

**LA ADOPCIÓN: UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR FAMILIA.
REFLEXIÓN DISCIPLINAR DESDE TRABAJO SOCIAL.**

**MARCELA LONDOÑO CANO
JULIANA ANDREA QUINTANA PÉREZ
JENNYFER VERGARA PINEDA**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJADORAS
SOCIALES**

ASESORAS

**LUZ MIRIAM AGUDELO GIL
MAGISTER EN TERAPIA FAMILIAR**

**LUZ EDILMA AGUIRRE OSORIO
TRABAJADORA SOCIAL**



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
MEDELLÍN**

2018

“Había una vez dos mujeres que nunca se conocieron; De una no te acuerdas, la otra la llamas mamá. La primera te dio la vida, la segunda te enseñó a vivirla. La primera te dio a luz y te donó el deseo de amor, la segunda estaba allí para satisfacerlo. Una te dio la nacionalidad, la otra el nombre. Una la semilla de la crianza, la otra un objetivo. Una te dio emociones, la otra llenó tus miedos. Una miró tu primera sonrisa, la otra secó tus lágrimas. Una te dio libremente, era todo lo que podía hacer. La otra rezaba por un niño y Dios la ha llevado a ti. Y ahora me haces la eterna pregunta: herencia o ambiente, ¿por quién fui plasmado? Por ninguno de los dos, solo por dos amores diferentes”

Anónimo

AGRADECIMIENTOS

A un paso de culminar esta experiencia maravillosa de la universidad, la cual representó múltiples desafíos, temores, ansiedad, pero muchos aprendizajes, queremos mostrarles nuestros agradecimientos a las personas que, con su acompañamiento, su confianza y sus palabras nos dieron ánimo en los momentos más difíciles y nos ayudaron a no desfallecer en este proceso.

A nuestros padres porque nos brindaron su apoyo tanto moral como económico para seguir construyendo nuestro proyecto de vida de ser profesionales y lograr el objetivo trazado para un futuro mejor y ser orgullo para ellos y toda la familia.

A la Universidad de Antioquia, nuestra ALMA MATER, y a la facultad Ciencias Sociales y Humanas porque nos ha formado y nos ha dado las herramientas para consolidarnos como Trabajadoras Sociales que le apuntan a la transformación de múltiples situaciones y realidades sin perder de vista la ética profesional.

A las familias y profesionales que hicieron parte de esta investigación y se abrieron a contar su historia, ya que sin ellos no hubiera sido posible conocer, aprender y profundizar en un tema tan complejo como es la Adopción en Colombia.

Por último y no menos importante, agradecer a nuestras asesoras académicas Luz Edilma Aguirre y Luz Miriam Agudelo por compartir su experiencia profesional con nosotras y por la forma en que nos acompañaron y guiaron para consolidar nuestro trabajo de grado.

SIGLAS

SNBF: Sistema Nacional de Bienestar Familiar

NNA: Niños, niñas y adolescentes

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

PARD: Proceso administrativo de restablecimiento de derechos

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1 La adopción a nivel internacional	12
1.2 La adopción en Colombia.....	13
1.3 La adopción en Medellín	15
1.4 Justificación:.....	17
2. PREGUNTAS Y OBJETIVOS	18
2.1 Pregunta general:	18
2.2 Preguntas específicas:.....	18
2.3 Objetivo general:	18
2.4 Objetivos específicos:	19
3. REFERENTES TEÓRICO-CONCEPTUALES	19
3.1 Referentes teóricos:	19
3.2 Referentes conceptuales:	21
3.2.1 Adopción:	21
3.2.2 Pre Adopción:	21
3.2.3 Post-adopción:	22
3.2.4 Rol del Trabajador Social:	22
4. MEMORIA METODOLÓGICA.....	24
4.1 Fundamentación epistemológica:.....	24
4.2 Criterios de selección de los participantes:	25
4.3 Momentos de la investigación:	26
4.3.1 Recolección y generación de la información	26
4.3.2 Análisis e interpretación	26
4.3.3 Socialización de la información	26
4.4 Consideraciones éticas.....	27
5. CAPÍTULO DE RESULTADOS Y HALLAZGOS	27

5.1 Familia Aranjuez	29
5.2 Familia Buenos Aires	31
5.3 Familia Copacabana	33
5.4 Familia Girardota	37
5.5 Familia Poblado	40
6. CAPÍTULOS DE ANÁLISIS	44
6.1 PRE ADOPCIÓN	44
6.1.1 Adopción: una alternativa para ser familia	44
6.1.2 ¿Esperando al hijo ideal?	46
6.1.3 Preparación de la familia: Un mundo lleno de inquietudes	48
6.1.4 Preparándonos para ser padres: Un acercamiento desde la experiencia	53
6.2 POST ADOPCIÓN	56
6.2.1 La vida familiar, un cambio constante	56
6.2.2 ¿Qué pasa después de la adopción?	60
6.3 REFLEXIÓN DESDE NUESTRO QUEHACER PROFESIONAL	62
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	64
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	67
9. ANEXOS	71

RESUMEN

A través de la historia la familia se ha entendido como una de las instituciones fundamentales para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, pues no solo se encarga de satisfacer sus necesidades y darle cumplimiento a sus derechos sino que se supone que es quien brinda amor, cariño y protección; En Colombia la realidad para muchos de estos niños y niñas es muy distinta, pues no cuentan con una familia o son separados de ella y por ello deben entrar en un proceso para restablecer ese derecho.

La adopción más allá de entenderse como una medida de protección o una opción para algunas personas, es una alternativa y oportunidad para ser familia, es el establecimiento de una relación como la que existe entre los miembros unidos por lazos de sangre, con todos los derechos y deberes que esto implica, ya que en virtud de la adopción, el adoptante se obliga a cuidar y asistir al hijo adoptivo, a educarlo, apoyarlo, amarlo y proveerse de todas las condiciones necesarias para que crezca en ambiente de bienestar, afecto y solidaridad. La adopción es un proceso de construcción continúa constituido por tres etapas: Pre adopción, Adopción y Pos adopción.

Así mismo el rol de Trabajo Social se direcciona hacia la orientación, educación y sensibilización tanto de las personas que quieren adoptar como de los NNA que se encuentran en estado de adoptabilidad, convirtiéndose en una disciplina fundamental en todas las fases y momentos que este proceso implica, pues fortalece temas como: Pautas de crianza, comunicación, convivencia y límites.

PALABRAS CLAVE

Adopción, pre adopción, pos adopción, experiencias, familia, protección, niños, niñas y adolescentes, medida, motivación, expectativa, cambio, construcción, restablecimiento de derechos, Trabajo Social

ABSTRACT

Through the history the family has been understood as one of the fundamental institutions for the children and adolescents development, because it is not only responsible for satisfying their needs and give fulfilling to their rights, it is supposed to be the one who gives love, affection and protection; In Colombia the reality for many of these children is very different, because they don't have a family or they are separated of their families, and therefore they must enter in a process to restore that right.

Adoption beyond being understood as a measure of protection or an a option for some people, is an a alternative and opportunity to be a family, is the establishment of a relationship like that which exists between members united by blood ties, with all rights and duties that this implies, because since the virtue of adoption, the adopter is obliged to care and assist the adopted child, to educate, support, love and provide to him all the necessary conditions to grow in an environment of well-being, affection and solidarity . Adoption is a continuous construction process that consists of three stages: Pre adoption, Adoption and Post adoption.

Moreover, the role of Social Work is directed towards the orientation, education and sensitization of the people who want to adopt, and children (NNA) who are in adoptability state, becoming a fundamental discipline in all phases and moments that this process involves, because it strengthens issues such as: Parenting guidelines, communication, coexistence and limits.

KEYWORDS

Adoption, pre adoption, post adoption, experiences, family, protection, children, measure, motivation, expectation, change, construction, restoration of rights, Social Work.

INTRODUCCIÓN

La adopción es una medida de protección que a su vez representa una alternativa para ser familia, brindando la oportunidad a personas o parejas que desean establecer un vínculo y brindar un hogar a quienes más lo necesitan. Sin embargo, esta medida de protección es la última ya que existen otras alternativas que se deben abordar antes de la adopción, estas son: Amonestación, Retiro inmediato, Ubicación en el medio familiar, Hogar de paso, Hogar sustituto y finalmente La Adopción como medida irrevocable y en donde se ubica a el NNA en una familia que por diferentes motivos tiene la intención y capacidad para hacerlo.

En esta investigación se tenía como principal objetivo conocer la manera en que se dan estas dos últimas medidas de protección (Hogar sustituto y adopción) desde dos perspectivas: Las familias que han llevado a cabo este proceso y los profesionales encargados de este tema, que se rigen a los lineamientos del ICBF, dando cuenta así de los principales momentos del proceso y sus tres etapas pre adopción, adopción y post adopción. La investigación fue realizada en de la ciudad de Medellín y municipios del área metropolitana.

El informe está organizado por apartados o capítulos que permiten identificar cada fase de la investigación, en un primer momento se describe el tema que se propuso investigar, el cual abarca una contextualización histórica a nivel internacional, nacional y local pretendiendo identificar los inicios, causas y respuestas a la protección infantil con respecto al tema de la adopción. Identificando además las leyes que amparan este tema a nivel nacional partiendo del Código del menor en el año 1989, luego con la rigurosidad que se le da con la creación de la constitución política de Colombia en el año 1991 y en donde se le brinda principal atención al tema de familia, la infancia y adolescencia en Colombia; el cual es abordado posteriormente con mayor rigurosidad con la creación de la Ley 1098 (ley de Infancia y adolescencia) cual remplaza al código del menor y entra a regir toda la legislación de protección y atención a la infancia y adolescencia en el país.

El segundo momento da cuenta de la metodología que se llevó a cabo para la investigación, los criterios de selección de los participantes, los resultados obtenidos, su interpretación y análisis, además se tuvo presente a lo largo del trabajo la reflexión

disciplinar desde Trabajo Social, teniendo en cuenta que en la actualidad y desde nuestro quehacer profesional se deben afrontar diferentes desafíos y retos, en el tema de familia y adopción en el contexto colombiano. Finalmente se presentan unas conclusiones y recomendaciones frente a la propuesta de intervención que desde la profesión se debería de tener en este tema.

LA ADOPCIÓN: UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR FAMILIA. REFLEXIÓN DISCIPLINAR DESDE TRABAJO SOCIAL.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La familia se ha constituido como el núcleo fundamental de la sociedad puesto que es la responsable de promover el bienestar, educación y socialización de cada uno de sus miembros, asimismo, Julia Ruiz, Ramón Herrera y Luis Moreno (docentes de la Universidad de Granada-España) citados por (Cabreira, 2015) sostienen que la familia es un grupo de personas organizado con trascendencia humana y social que se encuentran unidos por unos vínculos que pueden estar determinados, por el afecto, la sangre o la Ley. Lo habitual es que estos vínculos vengan derivados de la sangre, pero, igualmente pueden venir configurados por una relación legal, como ocurre en el matrimonio o la adopción.

Con respecto a lo que se dice anteriormente Oscar Luis Ramírez en su tesis para obtener el título de abogado presenta la adopción referenciando a la Constitución Política de Colombia (1991) como una medida de protección, la cual es regulada permanentemente por el estado, con esta se determina una relación parento-filial que no es biológicamente establecida, la cual se traduce en un vínculo irrevocable, es decir, se rompen todos los vínculos legales con la familia de origen (Ramírez 2014). Sin embargo, esta es la última medida de protección que se toma cuando hay una vulneración de derechos pues antes de determinar que un niño, niña o adolescente está en estado de adoptabilidad se deben explorar otras medidas como terapias familiares, hogares de paso, diagnóstico a la familia extensa, entre otras.

Según este mismo autor esta medida se da por diferentes intereses, uno de ellos es posibilitar la conformación de una familia a personas que no pueden tener hijos biológicamente o que desean brindarle un hogar a un menor que no lo tiene, otro de los intereses es poder satisfacer las necesidades básicas del menor tales como: Vivienda, Salud, Alimentación, Educación, Bienestar, Recreación, garantizando así una calidad de vida. Sin embargo, en ambos intereses las personas deben reunir ciertos requisitos como estar capacitadas física, moral, económica y mentalmente para ofrecerle un ambiente sano y adecuado; haciendo énfasis que este proceso no es solo legal, es decir, no se trata únicamente de darle un apellido o un techo a un menor, sino de poder representar esa figura materna o paterna que él necesita para que pueda acceder a uno de sus derechos

fundamentales. Sin dejar de lado que la adopción lo que busca es integrar esos vínculos, de adoptante y adoptado, haciéndolos ver como biológico tanto de los padres a los hijos y viceversa.

Por otro lado, la adopción tiene tres momentos: antes, durante y después, correspondiendo la primera y la última a la pre y post-adopción; la pre concierne a una etapa de alegría, motivación y de gran ilusión pues la pareja se decide a comenzar el proceso de adopción, movida por un deseo de ser padres. Entre los motivos para que decidan recurrir a la adopción se encuentran: La imposibilidad de poder procrear de una manera biológica y el deseo de ampliar la familia por esta vía, aunque sí puedan tener hijos de forma biológica. (Sastre, 2011, pág. 2)

Según el mismo autor, la post-adopción se refiere al momento en el cual, el niño adoptado ya está dentro de un núcleo familiar, ya conviven de forma cotidiana y permanente. Este momento, es un periodo de adaptación constante, de conocimiento mutuo, y también de ajuste a la realidad, donde surgen los primeros problemas y afloran las dificultades en el núcleo familiar.

La adopción es entonces originada debido a una carencia o vulnerabilidad de los derechos de NNA en beneficio de dar un cambio, para entonces, pasar de su familia de origen a otra, con el fin, en primera instancia, de que se le restauren los derechos que una vez fueron vulnerados, y segundo, para darle un ambiente de bienestar y calidad de vida.

1.1 La adopción a nivel internacional

A partir de lo que plantea la Psicóloga Argentina Eva Giberti la adopción ha estado presente a lo largo de la historia, sus primeros indicios se remontan dentro del contexto Romano y Griego. Sin embargo, sus prácticas estaban enfocadas en obtener beneficios ya fuera el de poder continuar con su línea familiar u obtener beneficios patrimoniales, además en algunos de los casos la familia de origen podría incidir en aspectos concretos. Es importante resaltar que la adopción dentro de este contexto lo que buscaba era satisfacer las necesidades de los adultos y no de los niños (Giberti 1991).

Esta misma autora plantea que la primera ley de adopción en Estados Unidos se dio en el año 1851, sin embargo esta tuvo trascendencia una vez finalizó la primera guerra mundial; Como consecuencia de este conflicto surge en Europa la necesidad de encontrar organizaciones que estuvieran a favor de la protección de menores que habían quedado

huérfanos, sin embargo sigue primando el interés de favorecer a las personas que no pueden tener en hijos por encima de las necesidades de los niños, solo hasta después de la segunda guerra mundial aparece un interés social por los niños abandonados, cabe mencionar entonces que antes de llegar a esto la suerte de los niños fue compleja, pues muchos de ellos al perder a sus familias se vieron en la necesidad de someterse a trabajos para poder sobrevivir.

En Italia las primeras organizaciones con este interés aparecen en 1917, en Francia en 1923 e Inglaterra 1926; en la página web de la Universidad de Oregon se afirma que en los Estados Unidos se empezaron a aprobar leyes de adopción en el siglo XIX. La ley de Infancia de 1851 es considerada como la primera ley de adopción “moderna”, pues en otros países se demoró algunos años más en llegar. En el siglo XX las adopciones aumentaron en los Estados Unidos de forma gradual. A diferencia de otros contextos los niños eran adoptados principalmente por parientes a causa de divorcios o nuevos matrimonios.

En el 2000 “hijo, hija adoptiva” fue incluido como categoría censal por primera vez en la historia de Estados Unidos (Oregon 2016).

1.2 La adopción en Colombia

Según el Abogado Corrales (1999) en 1821 con la primera Constitución de la República, de Villa del Rosario de Cúcuta, se seguían teniendo las costumbres de las leyes españolas y por ende también las cuestiones de la adopción, posteriormente en el año 1859 se expide el Código del Estado Soberano de Cundinamarca (similar al Código de Andrés Bello) en donde la institución adoptiva del Código Francés y la Legislación Española fueron acogidas. Después en 1887 y hasta ahora, son cinco las fuentes normativas, que a lo largo de la historia han sido las encargadas de la regulación de la adopción como institución, estas son: el código civil de la nación, la ley 140 de 1960, la ley 5ª de 1975 y el decreto 2737 de 1989 o código del menor siendo estas cuatro antes del 2006, año en el que se expide la ley 1098 (Ley de infancia y adolescencia) la cual actualmente rige el tema de adopción.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente es pertinente mencionar de forma más detallada la historia de la legislación que ha regido los temas de adopción en nuestro país.

En la ley 57 de 1887 se adopta el Código Civil de la Unión, que reguló la institución en su título XIII, artículos 269 a 287, donde se establecía que: *“la adopción es el prohijamiento de una persona o la admisión de un lugar de hijo del que no lo es por naturaleza”*

Siguiendo la misma línea el autor Corrales (1999), en los años 50, la legislación se tornó incorrecta dadas los acontecimientos de la época, por ello se expide la ley 140 de 1960, sustituyendo la ley anterior y mostrando progresos en el tema de adopción en donde la persona adoptante no tendría inconveniente por haber tenido hijos biológicos, antes o después a la adopción. Posteriormente se expide la ley 75 de 1968, ley que crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), institución encargada de proteger y garantizar los derechos a los menores de edad. Esta sería en adelante una institución pública central en materia de adopciones.

Más adelante se sustituye la ley 140 por la ley 5ª de 1975 en donde concibe la adopción como una medida de protección para el menor sin hogar, abandonado o que ha sido entregado voluntariamente por sus padres. Luego llega la ley 7ª de 1979 la cual crea el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), con el fin de mediar en la problemática de la familia y del NNA para mejorar la calidad de vida, seguido por el decreto 2737 de 1989, en donde se crea “Código del Menor”.

Por último, surgiendo la ley actual 1098 de 2006 del Código de Infancia y Adolescencia en donde el artículo 61 de la Constitución Política define la adopción como una medida de protección a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable, la relación paterno-filial entre personas que no la tienen por naturaleza.

Esta ley también estableció que para adoptar en Colombia se debe cumplir con requisitos tales como: haber cumplido 25 años de edad, tener al menos 15 años más que el adoptable, y garantizar idoneidad física, mental, moral y social suficiente para suministrar una familia adecuada y estable al niño, niña o adolescente. Estas mismas calidades son exigencias a quienes adopten conjuntamente (pareja), además podrán adoptar las personas solteras, los cónyuges, compañeros permanentes, que demuestren una convivencia interrumpida de por lo menos dos años.

1.3 La adopción en Medellín

La adopción en la ciudad de Medellín, de manera más formal y organizada inició el 20 de abril de 1978 con la creación de una institución privada sin ánimo de lucro llamada la Casita de Nicolás, esta institución surgió a partir de la muerte del niño Nicolás Betancur Hernández, su madre señora María Cecilia Hernández de Betancur luego de este suceso, inició en la labor junto a un grupo de damas antioqueñas de ayudar a los niños abandonados en albergues del municipio y fundar una pequeña casa, donde se cuidaran los niños que serían adoptados, ya que en la ciudad no existía ninguna fundación con licencia para la adopción (Casita de Nicolás).

En el año de 1981 fue creada la segunda institución de adopción en la ciudad, llamada Casa de María y el niño, con el apoyo de la institución de adopción Casa de la Madre y el Niño, de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, a partir de ese momento, se han hecho realidad numerosos procesos de adopción tanto con ciudadanos colombianos como con extranjeros (Corporación Casa de María y el Niño).

Respecto al tema de adopción todo lo que concierne a su estructura y orientación de este proceso, ha sido abordado especialmente desde el campo jurídico, más específicamente desde el derecho de familia, lo que permite evidenciar vacíos en otras disciplinas o áreas como la psicosocial, encontrándose muy poca información sobre procesos o experiencias que tienen las familias, específicamente en las etapas pre y post de la adopción. Es por ello que la situación- problema que se abordó en esta investigación estuvo enfocada en describir e identificar algunas experiencias que dan cuenta del proceso que viven las familias, teniendo en cuenta que existen momentos o etapas dentro del mismo.

Dentro de los estudios encontrados sobre el tema, es necesario referenciar: Hernández, O. L. (2014). El proceso de adopción de niños y niñas en Colombia y sus dificultades en la práctica judicial. Medellín: Universidad de Antioquia. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, esta tesis para obtener el título de Abogado tiene algunas definiciones cruciales sobre la adopción y características principales sobre este proceso, pero al mismo tiempo expone cuales son los principales obstáculos dentro de este lo cual no solo dificulta y complejiza el proceso o camino que se debe recorrer antes de adoptar sino también desanima a las personas y algunas de ellas terminan abandonando o desistiendo del proceso.

Gilbeti, E. (1991). Adopción Un silencio en la historia. En E. Gilbeti, Adopción y Silencios (págs. 15-22 31 y 32). Buenos Aires: Sudamericana. Esta Psicóloga Argentina en este libro realiza un recorrido histórico sobre la adopción, especificando las diferencias que se tienen en la actualidad, haciendo hincapié en el contexto romano, pues la cultura demandaba algunas prácticas y la adopción era concebida o se entendía diferente. Reconocer este recorrido permite identificar en qué momento y a causa de que surge el interés por el cuidado y protección de los niños en el contexto internacional y nacional.

Gómez Bengoechea, B. and Berástegui Pedro-Viejo, A. (2016). El derecho del niño a vivir en familia. In: Miscelanea Comillas, 1st ed. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, pp.177-191. Es un texto que permite entender la importancia de la familia como agente protector, educador y socializador, teniendo en cuenta que la ausencia de esta no solo priva al menor de estos derechos, sino que también se rompe un vínculo afectivo importante.

Hoyos Vásquez. (2015). La adopción: una mirada con posterioridad a la sentencia T: 844 de 2011. Tesis de Pregrado. Universidad de Antioquia, Facultad de Derecho. Esta tesis además de reafirmar las definiciones de adopción también presenta algunos datos estadísticos sobre los niños declarados en adoptabilidad en el año 2011, retomando que al adoptar se establece una familia como la que es unida por los lazos de sangre, esto significa poder cumplir con todos los deberes y derechos, favoreciendo así la calidad de vida de menor. Esta tesis hace un recorrido histórico, teniendo en cuenta el código del menor, ley de infancia y adolescencia además de cómo el tema está regulado a nivel constitucional a nivel nacional, pero también internacional con el Decreto universal de los derechos de los niños y allí nos da pautas para entender cómo se da este proceso y qué personas pueden.

(Isa, F. A., & Guasti, M. S. (2009). Acogimiento familiar y adopción: un aporte interdisciplinario en materia de infancia. Buenos Aires: Espacio Editorial). Aquí se puede encontrar la importancia del trabajador social pero dentro de un contexto interdisciplinario específicamente en el acogimiento familiar, se resalta la importancia de las propuestas e intervención que se haga frente a una problemática como por ejemplo cuando un menor es separado de su familia de origen

Altamirano, F. (2008). Niñez, pobreza y adopción. ¿Una entrega social?: un estudio de investigación desde el Trabajo Social. Córdoba: Espacio Editorial, en los tema

de adopción se ha enfocado más en investigar y profundizar sobre su concepto desde diferentes perspectivas desde lo social ético y legal pero también su recorrido histórico, dándole énfasis a lo que surgió después de la segunda guerra mundial.

1.4 Justificación:

La familia está inmersa en un mundo donde las dinámicas familiares se encuentran en constante cambio, gracias a los diferentes contextos de transformaciones sociales de las que no se escapan con su función socializadora e importante para los aprendizajes sociales que se empiezan a dar desde la infancia. Sin embargo para los niños que están en situación de adoptabilidad esta opción no es tan segura, en Colombia existen alrededor de 1.140 NNA adolescentes adoptados de 80.000 que esperan ser acogidos por un hogar (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), de allí que se vulnera el derecho de estos de crecer en espacios de protección integral que solo puede brindar la familia como institución primaria de la sociedad, es por ello que surgió la iniciativa de realizar esta investigación, como una preocupación por comprender las experiencias de personas que inician estos procesos de adopción con la ilusión de conformar una familia, el cual puede llevarse a cabo con éxito o se ve limitado y en muchos casos abandonado por los grandes obstáculos y requisitos que tiene el ICBF ..

Esta situación o problemática fue abordada desde el área psicosocial, específicamente por parte del Trabajo Social, en primera instancia porque existe poca información, y en segundo lugar porque es un tema competente en la medida que el profesional debe analizar e identificar las condiciones del contexto que hacen que el NNA se encuentre en una situación de vulnerabilidad, comprender que a pesar de que la familia es la institución que promueve valores y acoge, no siempre es de esta forma sino que muchas veces es también una institución que no protege y que al contrario vulnera derechos a los menores los cuales se ven obligados a crecer en instituciones, es un tema complejo porque algunas familias lo siguen viendo como una especie de tabú y no ven su experiencia como algo significativo o que valga la pena contar, pero adicional a esto, es necesario entender que no solo los niños pasan situaciones complejas al estar inmersos en esta situación sino que también las familias deben afrontar el proceso, el cual puede implicar múltiples posibilidades y dificultades, haciendo énfasis en que cada persona o familia lo vive de forma diferente.

Por otro lado, Trabajo Social como disciplina que comprende el contexto en el que interviene, es importante explicar diferentes situaciones desde las experiencias, viéndolo desde una comprensión más empírica que dé cuenta de las barreras de este proceso y también de los sentires de cada involucrado en el proceso.

Cabe anotar que la adopción es un tema que concierne a la disciplina de Trabajo Social dada la importancia de este en el proceso de adopción y también resaltar los vacíos investigativos que hay sobre el tema rescatando las experiencias de las familias. Es necesario entender la adopción como un tema vigente en la medida que vincula temas en familia y niñez, y que, aunque han surgido diversos debates a través de la historia es necesario crear reflexiones desde el ámbito disciplinar que orienten o aporten a nuestro quehacer profesional, teniendo en cuenta la construcción conjunta del conocimiento.

2. PREGUNTAS Y OBJETIVOS

2.1 Pregunta general:

¿Cómo han sido las experiencias de familias que han vivido las etapas pre y post-adopción en la ciudad de Medellín y el rol del trabajador social en estas etapas?

2.2 Preguntas específicas:

¿Qué experiencias tienen las familias en los talleres de información, preparación y sensibilización en el proceso de adopción en la ciudad de Medellín y municipios del área metropolitana?

¿Qué experiencias tienen las familias del proceso de adaptación a partir de la convivencia con el nuevo integrante en la ciudad de Medellín y municipios del área metropolitana?

¿Cuál es el papel del trabajador social en las etapas pre y post-adopción

2.3 Objetivo general:

Analizar las experiencias de cinco familias que han vivido las etapas pre y post-adopción en la ciudad de Medellín y municipios del área metropolitana y el rol del trabajador social en estas etapas.

2.4 Objetivos específicos:

- Describir las experiencias que tienen las familias en los talleres de información, preparación y sensibilización en el proceso de adopción en la ciudad de Medellín y municipios del área metropolitana
- Describir el proceso de adaptación que tienen las familias a partir de la convivencia con el nuevo integrante en la ciudad de Medellín y municipios del área metropolitana.
- Identificar las funciones del trabajador social en las etapas pre y post-adopción para reconocer la importancia de su rol en el campo de protección y restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes en el contexto local.

3. REFERENTES TEÓRICO-CONCEPTUALES

3.1 Referentes teóricos:

Como se entiende la familia desde el construccionismo social:

A través de la historia, la familia sin hacer distinción en la manera de conformarse (tipologías) se ha concebido como el núcleo fundamental de la sociedad, la primera institución en donde los sujetos se desarrollan, educan, socializan y llevan a cabo un sin número de actividades que les permite enfrentar el mundo y la vida; sin embargo a través del tiempo sus dinámicas han cambiado o transformado a partir de la connotación de sociedad moderna y por ende se podría decir que la familia no es estática sino que al contrario es cambiante y se debe ir acomodando a lo que depara el mundo actual.

En ese sentido es necesario repensar la familia desde una perspectiva que permita entender esas variaciones o diferencias y que entienda que está en sí misma es una construcción constante que se nutre y se reconfigura a partir de las experiencias y vivencias que ellos hacen de sí mismos y de los sucesos que transforman su forma de vida.

El construccionismo social según la docente e investigadora Marlene Marra, quien además cita a Gergen (1999) enfatiza la importancia de las relaciones sociales como espacios de construcción del mundo, la realidad es siempre representada a partir de un punto de vista cultural y un lenguaje particular. (Marra, 2014)

Esta teoría apunta a cuestiones esenciales como conocer el mundo por la historia y por la cultura, tener en cuenta la interacción con las personas y la relación entre conocimiento y acción, lo que implica la construcción de significados compartidos. (Marra, 2014)

La docente y magíster en Terapia familiar María Eugenia Agudelo afirma que el construccionismo permite entender que no existen realidades idénticas en diferentes personas y que la experiencia es un conjunto de eventos construidos de manera subjetiva, lo que significa que aunque una experiencia haya sido vivida por toda la familia no significa que todas las personas la entiendan o haya significado lo mismo para cada una de ellas. Agudelo (s.f)

La importancia radica en que al interior de las familias como es natural pueden emerger problemáticas, conflictos o aspectos negativos y son ellas mismas las encargadas de cambiar esas realidades que las perturban, además cualquier problema en el que se pueda identificar la familia como actuante, debe verse desde una perspectiva más amplia que vincule a todos sus miembros y en muchos casos, a la familia con otras estructuras organizativas sociales que tienen la función de apoyarla en el cumplimiento de sus funciones y en la satisfacción de sus necesidades. (Marra, 2014)

Adicional a esto dentro del construccionismo se les da importancia a las narrativas, pues definen significados y sentidos de las experiencias vividas, es decir, estas experiencias se convierten en historias lo que permite entender mejor la vida de cada sujeto. (Gergen 1996)

Los individuos por sí mismos no pueden significar nada: sus actos carecen de sentido hasta que se coordinan con los otros (Gergen, 1992). El construccionismo, por lo tanto, apoya la idea de que no hay verdades sociales indiscutibles, sólo relatos del mundo, relatos que nos contamos a nosotros mismos y que contamos a los otros. (Rozo, s.f)

Gergen, psicólogo y profesor afirma que si las sociedades históricamente son cambiantes, también lo son los significados que las personas tienen de los hechos o de la realidad, lo que quiere decir que estos significados influyen en las acciones de las personas; lo que propone el construccionismo es analizar el conocimiento compartido, eliminando la visión individual, dándole importancia a la cotidianidad, a las actividades que como seres humanos desarrollamos en la vida, pues estas sin duda son construcción de conocimientos. (Moya, 2010)

Por lo tanto, el construccionismo social da cuenta de las experiencias de cada individuo, ya sea que estos estén en diferentes realidades o en una misma, pero cada experiencia tiene una mirada e impacto diferente así que por medio de esta teoría se plasmará los significados que ha tenido el proceso de adopción para cada familia rescatando que diferencias y similitudes se viven en dicho proceso.

3.2 Referentes conceptuales:

3.2.1 Adopción:

Según el (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2012) se plantea que la adopción debe tener como principio orientador el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, ya que es ante todo una medida de protección, por ello tiene como fin principal garantizar a los menores que se encuentran en situación de vulnerabilidad o abandono un hogar estable donde puedan desarrollarse de forma íntegra, accediendo y materializando uno de los derechos fundamentales, el de tener una familia que les brinde protección y cariño y que les permita además acceder a todos los demás derechos y deberes. Así mismo este proceso está marcado por unos lineamientos o requisitos que van en la misma vía de privilegiar el interés del menor y entenderlo como un sujeto de especial protección.

Por otro lado (Rosser & Bueno, 2001) definen la adopción como una realidad psicosocial y no únicamente como un trámite legal, para un fin determinado, es un espacio de encuentro de varios seres humanos deseosos de encontrar en el otro la complementariedad propia de la interacción social que cualifica el proceso de relaciones a partir de los roles que cada persona asume.

Además, cuenta con varias etapas entre las cuales se encuentran:

3.2.2 Pre Adopción:

Se entiende por pre-adopción al momento en el que una pareja decide de mutuo acuerdo, iniciar los trámites para el comienzo del proceso adoptivo. Es una etapa de alegría, motivación y de gran ilusión. La pareja que decide iniciar con un proceso puede desear hacerlo por dos motivos, uno por el deseo de la pareja de tener un hijo y tener una imposibilidad de poder hacerlo de una manera biológica. Y segundo por el deseo de ampliar la familia por esta vía, aunque sí puedan tener hijos de forma biológica. (Sastre, 2011, pág. 2)

Desde el Trabajo Social esta etapa de pre-adopción está mediada por intervenciones a las familias que tomaron la decisión de iniciar el proceso como son: La Información y orientación, el estudio Psicosocial y la Formación y Educación de Preparación para la nueva situación familiar. En la primera el procedimiento que se realiza es brindar la más clara información acerca del proceso tanto los aspectos positivos como negativos, aportándoles toda ayuda posible para ese primer momento de incertidumbre y de trámites. En el segundo momento se da la evaluación y estudio de los padres que desean iniciar el proceso, un examen de la vida de las personas en donde se indaga por las cotidianidades de su entorno familiar (La historia socio familiar, historia de la pareja, los motivos para la adopción, situación económica etc., Y finalmente el tercer momento es la formación y la educación de los futuros padres ante la nueva situación que se les presentará en un futuro, preparar a los padres para afrontar en primera instancia la espera del niño y posteriormente brindar pautas y habilidades para aprender a cuidar, tratar, y comprender al niño, saber detectar y actuar sobre sus problemas y necesidades especiales y sobretodo, darles a conocer que lo que conlleva ser padres tanto aspectos positivos y negativos que será la realidad futura que deberán afrontar. (Sastre, 2011, págs. 3-4)

3.2.3 Post-adopción:

Siendo la última etapa de la adopción, se refiere más que todo a una etapa de adaptación mutua, tanto para el niño/a y el adoptante donde deben conocerse y asumir su nueva situación. Cada miembro de esta nueva familia necesita su propio tiempo, cada hijo presenta nuevos retos según su temperamento, ritmo de aprendizaje, intereses y vivencias; pero el adoptado llega con una mochila cargada de experiencias, muy diferentes a las de un hijo biológico. (Todo Papás, 2004)

Así mismo Senovilla, (2014) explica: Es una etapa de reajuste y adaptación mutua entre padres e hijo. Con posterioridad a los primeros momentos de convivencia pueden aparecer conflictos en las relaciones intrafamiliares y extra familiares. También pueden dar la cara algunas secuelas que el niño traiga de su pasado.

3.2.4 Rol del Trabajador Social: con el tiempo, al Trabajo Social se le ha sido asignado un rol fundamental en la adopción, en las que se encuentran la revisión tanto de la situación social del NNA como también de la situación socio-económica de los aspirantes

a adoptar. Y en caso de que el traspaso del NNA a la familia adoptante se realizará, habrá un seguimiento socio-ambiental de la nueva familia. (Senovilla, 2014)

Rol de Trabajo Social

La profesión de Trabajo social en los procesos de adopción, actúa como aquella modalidad de intervención que implica la asignación de un menor en desamparo a una familia, favoreciendo un contexto vital adecuado que vele por el interés y la seguridad de menor y del sistema familiar. Ofreciendo información y orientación, pautas formativas, apoyo psico-emocional e interviniendo en las dinámicas familiares para movilizar todos los temores y emociones que se generen dentro del sistema familiar, potenciando sus recursos internos, para conseguir el bienestar de las familias y menores adoptivos. (Sastre, 2011, pág. 1)

Dentro de las principales funciones del profesional en este campo están:

- Ofrecer información y asesoramiento a las familias solicitantes a la adopción y apoyo en la gestión de los trámites administrativos
- Valorar la idoneidad de las familias solicitantes a través de un estudio Psico-social que abarque todos los aspectos de su vida y contexto social.
- Gestionar el expediente para la asignación del menor a la familia.
- Ofrecer formación, pautas educativas y habilidades a los futuros padres con respecto a su nueva situación vital y al hijo que está por venir.
- Favorecer apoyo psico-emocional a los padres para afrontar el periodo de espera.
- Gestionar los recursos necesarios para garantizar una adopción plena y el bienestar de la familia.
- Orientar, asesorar y educar a las familias para hacer frente a situaciones cotidianas y posibles conflictos a nivel familiar (Educación familiar)
- Interceder en los casos en que los menores adoptados decidan conocer sus orígenes y favorecer espacios y pautas adecuados para llevar a cabo los encuentros. (Sastre, 2011, pág. 2)

Postura ética:

Todo ejercicio profesional en la escala de lo ético está sujeto e inmerso a la confrontación de valores, bien sea en el interior del profesional o de las demás personas que hacen parte de la intervención, si los valores son diferentes es necesario que en la relación estos sean respetados. (Fundación Universitaria Católica del Norte, 2007)

Según (Álvarez, 2007) dentro de la ética del Trabajo Social se contemplan como principios básicos:

-Derechos humanos y dignidad humana, lo que quiere decir que los profesionales deben apoyar y defender la integridad y bienestar físico, psicológico y espiritual de cada persona.

-Justicia social, significa reconocer la diversidad y oponerse a acciones injustas.

4. MEMORIA METODOLÓGICA

4.1 Fundamentación epistemológica:

Se implementó como enfoque la investigación cualitativa, siendo ésta la más apropiada porque “intenta hacer una aproximación a las situaciones sociales para explorarlas y describirlas. Es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas. Esto supone que los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social compartiendo el significado y el conocimiento que tienen de sí mismos y de su realidad.” (Bonilla & Rodríguez, 1997, págs. 119-120)

Es así como se rescataron todos los aportes de las familias desde sus experiencias y modos de ver la vida. Este enfoque también permitió dar una mejor interpretación de los datos que se encontraron, las motivaciones, expectativas; y rescatar que, desde las dinámicas y situaciones de la cotidianidad, pueden evidenciarse de manera diferente esas experiencias que se dan en los procesos de adopción.

La estrategia metodológica seleccionada fue el estudio de caso, ya que según Galeano (2004) su objetivo principal es comprender el significado de una experiencia, e implica el examen intenso y profundo de diversos aspectos de un mismo fenómeno, bajo esta estrategia pueden ser estudiados multiplicidad de fenómenos como creencias, ritos, interacciones, actitudes. Por otro lado, esta estrategia es un método concebido como una

técnica didáctica, pues el estudio de caso se les presenta a los estudiantes con propósitos explicativos o como experiencias de resolución de problemas. (Galeano 2004)

Pero sin lugar a duda el Estudio de caso colectivo es el que más se acerca a lo que se quería lograr en la investigación porque el o los investigadores pueden estudiar conjuntamente varios casos, cuya intención, principalmente, es indagar sobre el fenómeno, una población o una condición general. No se trata de estudiar un colectivo, sino un estudio instrumental extendido a varios casos. Los casos individuales se pueden conocer o no con anterioridad para determinar sus características comunes; pueden ser similares o no serlo, cada uno de ellos con sus propias particularidades. La elección de estos se destaca porque se cree que su estudio llevará a una mejor comprensión acerca del fenómeno sobre el cual se quiere investigar. (Galeano, 2004)

4.2 Criterios de selección de los participantes:

Entendiendo la familia como núcleo fundamental de la sociedad, como primera institución socializadora y como una construcción constante que ha permitido enfrentar diversos cambios y transformaciones que se han tenido a través de la historia, se tomó como foco central de esta investigación a cinco familias adoptantes las cuales fueron seleccionadas, algunas, por medio de un contacto de una trabajadora social conocida de una de las integrantes del grupo investigativo y las demás por parte de las asesoras académicas, ya que a través de la vivencia del proceso han adquirido conocimiento sobre la temática de adopción y realizaron aportes necesarios para el entendimiento de las etapas que conforman el mismo (específicamente la pre y post), pero también se consideró pertinente incluir los aportes de algunos profesionales (del área de Trabajo Social y Derecho) que se han desempeñado en este tema y que también permitieron la comprensión de este; aportando a la construcción de la reflexión desde el quehacer profesional.

Es importante mencionar que dicha investigación se realizó con familias de la ciudad de Medellín y municipios del área metropolitana, las cuales dieron cuenta de los principales momentos del proceso (pre y post adopción) e incluso cómo se llega a tomar la decisión de ser una familia adoptante. Es necesario aclarar que este proceso no se llevó a cabo por intermedio de ninguna institución, dado que los lineamientos establecidos por el ICBF protegen la confidencialidad de la información de los NNA. ([Ver anexo 9.1](#))

4.3 Momentos de la investigación:

4.3.1 Recolección y generación de la información

Para el momento de recolección de información se hizo una revisión documental con el fin de tener un análisis previo sobre el tema y también permitiendo la delimitación del mismo. Por otro lado, para el momento de generación de información se eligieron dos técnicas; la observación y la entrevista a profundidad.

La primera es de gran importancia porque en ella instaura una relación básica entre el sujeto que observa y el objeto que es observado, permitiendo el inicio de toda comprensión de la realidad. La observación según Bunge (2000) se da por varias razones una de ellas es selectiva porque necesitamos a cada paso aislar aquello que nos interesa conocer de lo que no e Interpretativa porque en la medida en que tratamos de describir y de explicar aquello que estamos observando. Al final de una observación científica nos dotamos de algún tipo de explicación acerca de lo que hemos captado, al colocarlo en relación con otros datos y con otros conocimientos previos.

Acerca de la entrevista a profundidad Cicourel (1982) dice que no hay intercambio formal de preguntas y respuestas, se plantea temas generales y poco a poco se van abordando. En este sentido, la creatividad debe estar a flote constantemente, pues se debe evitar hacer preguntas directas, cerradas, y ambiguas.

Se realizó una entrevista por familia, con una duración aproximada de 1 hora, las cuales permitieron establecer un diálogo abierto con estas.

4.3.2 Análisis e interpretación

El análisis e interpretación; se inició una parte en el proceso que consistió en organizar toda la información, codificarla dependiendo de nuestro sistema categorial y organizarla finalmente en matrices, fue a partir de esto que se pudo interpretar y analizar cómo se dio el proceso.

4.3.3 Socialización de la información

La socialización académica se realizó en el marco la línea investigativa con todos los estudiantes que hacen parte de esta; Para la presentación de los resultados se entregó un documento a las familias y profesionales que participaron en la investigación, en cual se evidencia el proceso, la información, los registros y demás, es decir, un análisis que da

cuenta de la realización de la investigación, para que las familias puedan estar enteradas de cómo se finalizó el proceso.

4.4 Consideraciones éticas

Es necesario resaltar que la información recolectada y generada a partir de la investigación se utilizó únicamente para fines académicos que estuvieron relacionados con el trabajo de grado, además no se realizó con ningún fin lucrativo y tanto la información como los resultados fueron socializados a nivel académico.

La información fue confidencial y se realizaron los respectivos consentimientos informados para las familias. El anonimato también fue un aspecto presente dentro de esta investigación. (Ver anexo 9.4)

5. CAPÍTULO DE RESULTADOS Y HALLAZGOS

Para esta investigación fue necesaria la participación de 5 familias que nos compartieron la historia de su proceso de adopción. Inicialmente la investigación estuvo direccionada para hacerla con una institución que estuviera autorizada para hacer el proceso de adopciones en la ciudad de Medellín, esto no fue posible debido a que la institución de máxima autoridad reguladora del tema, tiene dentro de sus lineamientos y reglamentos, el máximo control sobre confidencialidad de la información, por tanto fue necesario realizar la investigación a través de la obtención de información mediante un estudio de caso colectivo con estas familias.

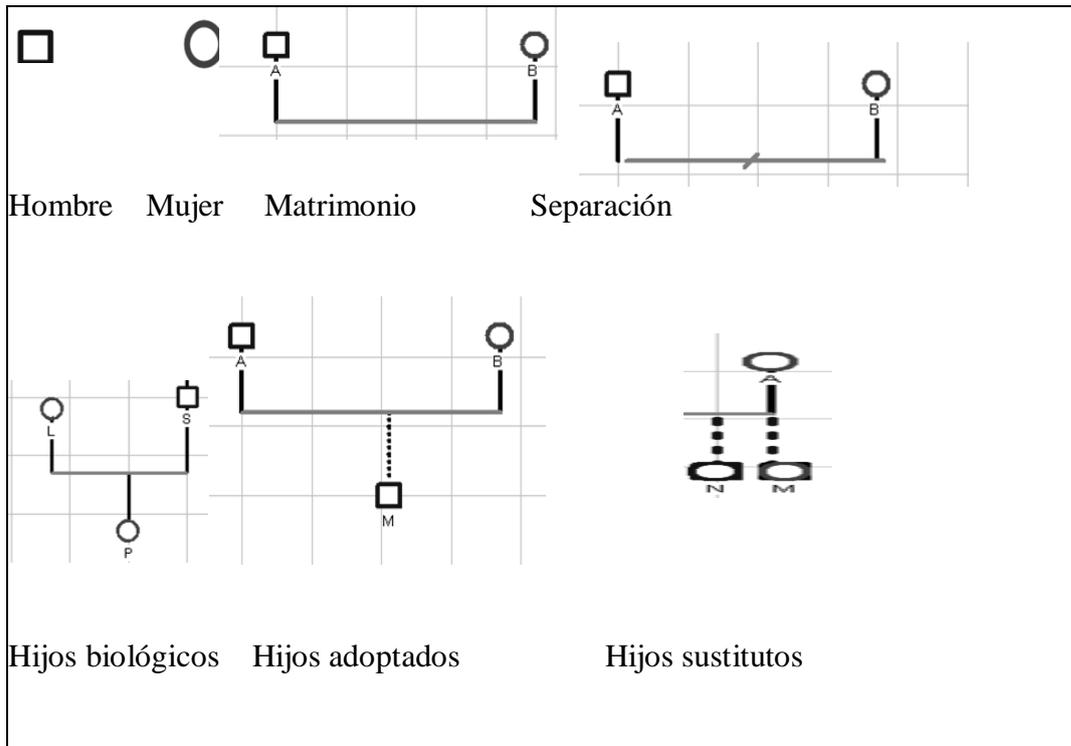
Por otro lado, también se tuvo en cuenta a profesionales de Trabajo Social y Derecho, para, tener nociones más amplias y claras, y por ende la interpretación y comprensión de esta realidad como expertos en el tema, profesionales, que hacen parte de diferentes instituciones de adopción en Medellín y que conforman los equipos de trabajo interdisciplinario de las mismas.

El siguiente cuadro, muestra algunas de las características de las familias entrevistadas y su respectivo genograma.

Familia Aranjuez	Familia Nuclear	Hogar sustituto
Familia Buenos Aires	Familia Nuclear	Hogar sustituto
Familia Copacabana	Familia Monoparental	Familia con todo el proceso
Familia Girardota	Familia Nuclear	Familia con todo el proceso
Familia Poblado	Familia Monoparental	Familia con todo el proceso
Luz Marina Estrada		Abogada y Defensora ICBF
Daniela Gómez		Trabajadora Social, Casita de Nicolás

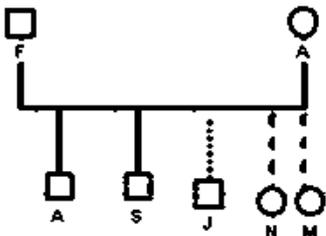
Fuente: Elaboración propia.

CONVENCIONES



Fuente: Elaboración propia.

5.1 Familia Aranjuez



Fuente: Elaboración propia.

Es una familia nuclear, está conformada por la madre sustituta, el esposo, dos hijos biológicos, el niño adoptivo y dos hijas sustitutas, viven en el barrio Aranjuez de la comuna 4 de la ciudad de Medellín. Su proceso adopción duró un año y medio, inició cuando el niño tenía 8 años y ahora tiene 16 años. Pero como madre sustituta lo tuvo desde que tenía 6 meses.

En primera instancia se encuentran las motivaciones para adoptar, estas pueden estar relacionadas con querer ser padres ante la imposibilidad de tener hijos biológicos o querer brindarle un hogar a un niño, niña o adolescente, para **la familia Aranjuez** fue una decisión que se tomó de manera conjunta, es decir, todo el núcleo familiar quiso adoptar, pues la madre había recibido el niño desde que tenía tan solo 6 meses y en la entrevista refirió que se trata de un asunto de corazón más que de dinero, pues al adoptar dejan de recibir ayudas económicas que tienen cuando son hijos sustitutos.

En cuanto a los talleres y actividades se evidencia que estas se llevaron a cabo antes de la adopción (etapa pre), y se hace con el fin de capacitar y hacer reflexionar a las parejas o personas frente a este proceso.

En el caso de esta familia fue diferente, por el hecho de ser madre sustituta no deben ir a realizar estas actividades porque ya se ha convivido mucho tiempo con los niños y no es necesario pasar por esta etapa, sin embargo como madres sustitutas participan en otros encuentros mensuales donde hay distintos profesionales como psicólogos, trabajadores sociales y nutricionistas y se tocan diversos temas que les permitan resolver dudas y tener un mejor acompañamiento en la crianza de los niños y niñas.

“...Si, es que a nosotras no citaban cada mes, fuera la psicóloga, nutricionista, quien más, la jefe de la regional, nosotros íbamos cada mes a una cita y siempre había una doctora distinta, que nos estaba entrevistando, no estaba preguntando...” (Entrevista #1, Familia Aranjuez, madre sustituta, Febrero 28 de 2017)

Por otro lado, están los encuentros que se tienen antes de la adopción tanto con profesionales como con familias que ya han pasado por el proceso de adopción, además de los encuentros que a veces se realizan con los niños en las instituciones.

Como se dijo anteriormente esta familia hace algunos años se configuró también como un hogar sustituto, lo que significa que el encuentro previo que se tuvo con el niño no fue para adoptarlo sino para tenerlo en el hogar, ella vio por primera vez al niño en el hospital con su hija, quien era su red de apoyo en ese momento.

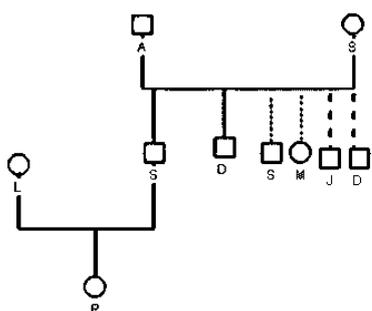
En esta familia existieron cambios al interior del núcleo familiar cuando el niño llegó como hijo sustituto, pues tenía pocos meses de vida y requería mucha atención no

solo porque era recién nacido sino porque era un niño con situación de discapacidad, después de adoptarlo las dinámicas familiares no fueron diferentes porque ya llevaban muchos años y de convivencia y fue una decisión que se tomó conjuntamente.

A esta familia le realizaron seguimiento después de finalizado el proceso, éste estuvo a cargo de Trabajo Social y psicología.

...” Si después de la adopción, uno lo debe llevar, lo llaman a uno a los tres meses, de ahí a los seis meses y de ahí al año y ya.” (Entrevista #1, Familia Aranjuez, madre sustituta, Febrero 28 de 2017)

5.2 Familia Buenos Aires



Fuente: Elaboración propia.

Familia extensa, también hogar sustituto conformado por la madre sustituta, esposo, 2 hijos biológicos y 2 adoptados además tienen a cargo 2 hijos sustitutos, una nieta y viven con una nuera.

Hace 15 años fue su primera adopción.

Las familias que al mismo tiempo son hogares sustitutos, no se alejan mucho de la realidad de otras personas que desean adoptar, ya que el hecho de estar rodeado de tantos niños que necesitan un cuidado las motiva a tomar la decisión.

La familia Buenos Aires, ya tenían dos hijos biológicos y querían más pero se les presentó un inconveniente, la madre no pudo tener más hijos por un procedimiento quirúrgico que le hicieron en el último parto y si volvía a tener hijos, estos podrían estar en riesgo. Pasado un tiempo, una concuñada motivó a la señora de la familia Buenos Aires

para que fuera madre sustituta ya que allí, aunque no pudiera tener hijos tendría varios niños o niñas a su cuidado, así aparece su primer hijo adoptivo, un niño menor de 5 años (en la actualidad tiene 15 años) así que el esposo le dijo que lo adoptaran ya que el niño estaba muy enfermo y ellos podían brindarle una familia.

Con el paso del tiempo los procesos han cambiado y por lo tanto las estrategias que usan las instituciones en cuanto a la preparación que se hacen con las familias, como paso en este caso, con Mariana, que fue su segunda adopción, hicieron carteleras con el presupuesto que iban a gastar con la niña y también un álbum de la vida de los padres para el hijo adoptante y otras actividades incluidas en un curso que se hizo en varias sesiones; a diferencia de la primera adopción que fue el niño , cuyo proceso no paso por las anteriores, solo hubo entrevista.

Cuando estuvieron en el momento de la preparación, tuvieron la oportunidad de compartir con otras parejas, iniciaron seis y una de estas se retiró en el proceso porque no estuvo de acuerdo con normas del lineamiento.

Después de 10 años de la primera adopción y hasta el año 2017, a esta familia no le han hecho seguimiento, en cambio en la segunda, después de casi un año de la adopción, si, ya que tuvieron visita domiciliaria por parte de un profesional de psicología.

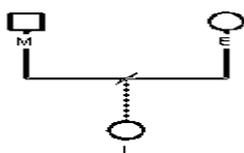
En todo proceso surgen diferentes inconvenientes, por ejemplo, en este caso con la niña quien fue su segunda adopción, a los 18 meses se dieron cuenta que era epiléptica, por tanto, se acercó al nutricionista para preguntar si podría entrar en el proceso de adopción, el profesional le responde afirmativamente. La madre sustituta inició el proceso, en el cual se interpusieron algunas consideraciones por parte de algunos profesionales ya que alegaban que la niña no quería estar con ella y además que la niña sería adoptada por agencia internacional.

Luego, de un tiempo conversó con la defensora de familia la cual le sugirió terminar el papeleo de la primera adopción, y tener presente todos los requisitos que se necesitaban para la adopción, la defensora de familia le solicitó una carta para impedir cualquier proceso con la niña y por ende entregarla al comité de adopciones, la madre de

la familia Buenos Aires manifiesta que “tuvo que buscar hasta debajo de las piedras” pues desde los 18 meses hasta los 5 años tuvo inconvenientes para adoptar a su hija.

Para finalizar es necesario decir que, en los hogares sustitutos y en todas las familias los padres deben estar preparados para cualquier inquietud que tengan los hijos, así que esta familia no es la excepción, pues desde un comienzo le explicaban a sus hijos adoptivos que no eran biológicos con la siguiente expresión “no son nacidos de la barriguita sino del corazón”. Siempre existe la pregunta sobre ello de hijos a padres, resaltando que tienen las mismas condiciones, derechos y deberes al igual que los hijos biológicos dentro del hogar.

5.3 Familia Copacabana



Fuente: Elaboración propia.

Es una familia que pasó por todo el proceso, inicialmente estuvo conformada por esposo, esposa quien es trabajadora social, ahora está conformada por madre e hija adoptiva y viven en el municipio de Copacabana Antioquia, la adopción fue hace 8 años y duró 18 meses, la niña actualmente tiene 11 años.

Esta familia no pudo tener hijos por vía biológica a pesar de que se realizaron muchos tratamientos durante un largo periodo de tiempo, sin embargo este caso es muy particular porque como pareja siempre hablaron de tener un hijo biológico y adoptar otro, mientras seguían en el tratamiento iniciaron el proceso, tiempo después se dieron cuenta que no tenían ninguna posibilidad para quedar embarazados pero de igual forma siguieron con la idea de querer adoptar y a pesar de que surgieron algunos inconvenientes con el inicio del proceso (papelería específicamente) no fue un obstáculo ni pensaron en desistir del proceso..

En este caso algunos familiares como la esposa no compartían las expectativas e ideales e incluso no estaban de acuerdo y afirmaron cosas como:

“...el colmo, un muchachito de la calle, sin saber de quién es, de qué familia, como vas a acometer esa locura, deja pues esa bobada no, pero mi esposo y yo lo teníamos claro...” (Entrevista #6, familia Copacabana, madre adoptiva, Marzo 9 de 2017)

Sin embargo, ellos fueron conscientes de que esta era una decisión de pareja y no dejaron afectar por estos comentarios y siguieron adelante con el proceso, cada uno tenía expectativas o preferencia respecto al sexo, él quería que fuera un niño y ella una niña, pero coincidían en querer un bebé.

“...3 años, iba a cumplir 4 y nosotros esperábamos un bebé, todo el tiempo dijimos que qué rico que fuera 6 meses, 8 meses...” (Entrevista #6, familia Copacabana, madre adoptiva, Marzo 9 de 2017)

Esta familia contó en las entrevistas que asistían mensualmente a reuniones donde también tuvieron la oportunidad de conocer otras parejas y contar o poner en común las historias de porque habían tomado la decisión de iniciar el proceso de adopción

“...fue muy rico, muy emocionante porque eso nos tenía muy unidos, nos revivía todo lo del amor, todo lo del afecto del noviazgo...nos hacen contar mucho la experiencia de él y yo como nos conocimos, como nos enamoramos...” (Entrevista #6, familia Copacabana, madre adoptiva, Marzo 9 de 2017)

“...hay algo muy lindo y es que uno tiene que mandarles un regalo y un CD con nosotros, eso fue otra cosa espectacular...nos tuvimos que tomar un estudio para mandárselo a ella, le mandamos a decir pues quiénes éramos, toda esta es tu casa, este es tu cuarto, esta es tal cosa...” (Entrevista #6, familia Copacabana, madre adoptiva, marzo 9 de 2017)

Durante el proceso surgen inquietudes relacionadas con la duración y costo del proceso, también se deben cumplir algunos requisitos para llevar a cabo el mismo.

Esta familia al cabo de 10 meses ya había cumplido con algunos de los requisitos indispensables para continuar el proceso, sin embargo no los llamaban ni tenían información alguna sobre lo que seguía, luego de un tiempo se enteraron que habían tenido un inconveniente con la información en la institución (se había traspapelado el caso) y debían retomar lo que habían hecho anteriormente, esto los desconcertó un poco pero no fue motivo para desistir.

“...y yo bueno con tal de que siga el proceso, imagínense ya llevábamos diez meses y después otros ocho meses, o sea el proceso de adopción duro 18 meses, eso es increíble, cuando nosotros teníamos todo listo, la disponibilidad...”
(Entrevista #6, familia Copacabana, madre adoptiva, Marzo 9 de 2017)

La familia contó que cuando tomaron la decisión tenían tres personas cercanas que ya habían pasado por el proceso, entonces después de hablar con su esposo decidieron visitar a una amiga que vive en Rionegro:

“...compartimos todo un día con ellos y con la niña, a ella se la dieron de 8 meses, pero ya tenía como 4 años y hablábamos con ella y decía es que yo soy, yo no nací de la barriguita de mi mamá, sino del corazón y nos llamaba la atención, eso nos motivó más, muy importante eso de hablar con otras personas...”
(Entrevista #6, familia Copacabana, madre adoptiva, , Marzo 9 de 2017)

Preparar la llegada de ese hijo o hija deseado se convierte en un momento crucial en el proceso de adopción, ya la incertidumbre y la espera ha terminado, y el momento exacto de la llegada de esa nueva persona a el hogar se acerca, este momento íntimo que involucra muchos sentimientos y sensaciones, pero también se debe ir preparando un espacio físico ideal para hacer que esa nueva persona se sienta cómoda y tranquila con su nueva familia.

Desde que iniciaron una vida en pareja fueron muy unidos, ese deseo y anhelo de ser padres hizo que este momento de preparación se viviera a plenitud, con alegría, con esa ansiedad de hacer las cosas bien, de tener todo lo más perfecto posible para que su hija se sintiera a gusto en su nuevo hogar, como los cambios no deben ser solamente físicos sino personales para ese año habían creado un lazo de afinidad con un niño menor

de 5 años que vivía cerca a su lugar de residencia, fue tanto el apego y el cariño que sintieron por este niño que se encontraba solo la mayor parte del tiempo (pues su madre debía laborar gran parte del día) que lo acogieron como si fuera su hijo.

Esto les permitió entender en qué consistía ser padres y por tanto a este niño también se le brindó un acompañamiento por parte de ellos para que supiera de la llegada de su hija y que la recibiera de la mejor manera.

Además de esto algunos familiares y conocidos de la pareja inmediatamente supieron de la llegada de la nueva integrante de la familia, demostraron todo el apoyo, desde el momento en que se enteraron de la fecha de llegada empezaron a hacerles regalos.

“...le mandaban la niña, zapatos, muñecos, vestidos, de todo para que le preparáramos la habitación bien hermosa a la princesa...” (Entrevista #6, familia Copacabana, madre adoptiva,, Marzo 9 de 2017)

En esta familia la madre fue quien siguió trabajando y el padre se hizo cargo del cuidado de la niña porque permanecía más tiempo en la casa con ella. Para esta familia los cambios que surgieron alrededor de ellos como pareja y de su familia en general fue positivo, pues ambos desde el principio tenían claro cuál era su rol en la nueva familia que iban a conformar, se van creando lazos de afinidad con ese nuevo integrante, en este caso el rol paterno fue muy participativo de la adaptación de su hija que el materno, pues un elemento que determina que esto ocurra es el tiempo que se le dedica en esos primeros meses a el hijo

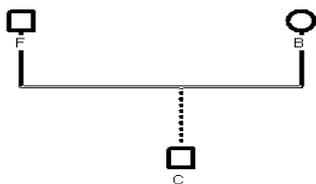
“...Ellos dos miren así (gesto con las manos queriendo decir que eran muy unidos) porque todo el tiempo ellos eran juntos, él la disfrutaba y compartía mucho, algo que me era más complicado para mí porque trabajaba todo el tiempo, eso ayudó a que hoy en día sean tan unidos...” (Entrevista #6, familia Copacabana, madre adoptiva, Marzo 9 de 2017)

Trataron de seguir manteniendo la vida que llevaban de solteros, claro está que muchas de estas dinámicas cambian, en cualquiera de las situaciones en las que se tenga un hijo sea biológica o por medio de la adopción, pero en ellos ese proceso fue manejado

dándole prioridad a los dinámicas familiares que habían surgido, sin dejar a un lado la relación de pareja y las actividades que realizaban cotidianamente, en este caso antes de ser padres habían conformado un grupo de apoyo de parejas el cual ellos lideraban, al llegar la hija, fue obligatorio hacer unas reformas y cambios a ese espacio conyugal que compartían, pero sin dejarlo a un lado.

A esta familia, en un principio, no tuvo seguimiento, les dijeron que en cualquier momento iban de sorpresa, pero llamaron dos años después preguntando cuándo había sido la última visita y como no habían tenido trataron de llamarle la atención, pero la familia respondió que era responsabilidad de la institución no de ellos, entonces concretaron una cita, fue un profesional de sociología, muy sorprendido por el buen estado de la menor adoptada.

5.4 Familia Girardota



Fuente: Elaboración propia.

Es una familia nuclear que pasó por todo el proceso de adopción, conformada por esposo, esposa y un hijo único el cual fue adoptado hace 6 años, ella es contadora de profesión, aunque no ejerce en la actualidad, el esposo labora y es proveedor económico de esta familia, residen en el municipio de Girardota Antioquia.

La madre de esta familia tenía muy claro que quería ser madre y cuando se enteró de no poder concebir biológicamente inició el proceso, el cual a partir del diálogo, de experiencias cercanas y además por una situación que les puso la vida de cuidar a un niño por un tiempo, les fue abriendo esa necesidad de ampliar su familia y tener un hijo por medio de la adopción, además de esto esta familia tenía claro que si bien la adopción era una decisión de pareja, los motivó aún más que la familia extensa de ellos hiciera parte activa de ese proceso poniendo como principio inicial el respeto por el proceso.

Esta familia tuvo un proceso ágil que fue producto de su entusiasmo y la realización adecuada de todas las fases por las que atraviesa esta primera etapa.

A pesar de iniciar de que por motivos internos institucionales el proceso se desvió y llegó a un punto que no permitía darle continuidad, fue un proceso con un gran acompañamiento desde el reconocimiento del ser idóneo para adoptar, hasta las entrevistas y charlas de inducción a la paternidad. Además de los temas propuestos institucionalmente también es un equipo interdisciplinario dispuesto a resolver las dudas de las parejas que se encuentran en el proceso, en esta familia específicamente se notaba cierta inseguridad y temor por saber la manera adecuada de dialogar con su hijo sobre las inquietudes respecto a su proceso de adopción y a su familia de origen en la post-adopción y como poder trabajarlo de la mejor manera.

También para la familia Girardota fue parte importante desde la parte de las estrategias empoderarse del proceso de acercamiento previo por un medio audiovisual a su hijo porque era por medio de esto que iba a generar ese primer vínculo entre padres e hijos, pues a partir de que esto se fue realizando el niño comprendió que haría parte de una familia que estaba dispuesta a recibirlo y a ofrecerle todo para su comodidad en el hogar. Toda la preparación del equipo psicosocial esta familia la ve pertinente dado de ya crean una mayor madurez, confianza y atención integral al niño.

Asimismo, tuvieron un acercamiento a la realidad de la adopción desde antes de planificar tener un hijo por este medio. Ellos contaban dentro de su círculo social con una familia que eran padres adoptivos esto permitió que esos miedos e inseguridades más concretas de la cotidianidad pudieran ser trabajados adecuadamente, además la pertinencia del acercamiento a la espiritualidad desde los grupos de oración fueron un factor determinante para tomar esta decisión. Tanto así de tener la intención de iniciar un proceso de apoyo entre parejas en experiencia en este tema.

El primer acercamiento que se hace no se realiza como tal con el niño sino con su historia clínica y es allí donde los profesionales psicosociales permiten abrir ese espacio en donde ni el niño es ajeno para sus padres y viceversa, con esta familia y por medio de estas estrategias al momento de que llegue el día el niño tendrá una ubicación espacial, temporal y de personas cercanas (familia extensa, amigos, la habitación y demás situaciones)

La familia Girardota vivió este proceso en unión, como fue mencionado con anterioridad, en un principio el interés de querer adoptar recaía casi que en su totalidad en la madre, pero cuando ya llegó ese momento en que les dijeron que habían sido aceptados, el esposo que siempre había estado más distante de la situación, fue muy optimista para la preparación de la habitación del niño, de acomodar las cosas que estaban en este lugar para otro espacio con la intención de que su hijo se sintiera cómodo, tuviera sus cosas personales, cosas que quizás jamás había tenido como juguetes, el espacio decorado, regalos que fueron llegando de personas allegadas, ellos mencionan que este proceso es trascendental para el acoplamiento de los hijos adoptivos.

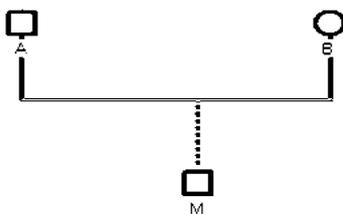
El proceso de adaptación y de cambios las dinámicas internas fue un proceso de inicio de conflictos a la relación de pareja, dado que el niño al que adoptaron tenía 3 años de edad y esto tenía sus pros y contras, por una parte era enriquecedor mostrarle a su hijo sus pautas de crianza, sus normas, su forma de vida que un niño más grande ya tendría establecidas pero por otro lado era una persona que necesitaría muchísimo más tiempo y dedicación pues se encontraba en un periodo de crecimiento, pero de igual forma se requería seguir pasando tiempo de pareja, allí la esposa-mamá entró en crisis pues no sabía a quién dedicarle mayor tiempo pues ambos lo requerían y el papel de esposo-papá al comienzo no fue tan participativo por tanto este primer momento fue un proceso tan tedioso en donde era trascendental poder aprender a habitar el espacio del otro y también empezar construyendo ese nuevo rol paterno.

Cuando se inicia ese proceso de ser padres también entra en juego la toma de decisiones que pueden ser determinantes en cuanto aspectos económicos, quien está a cargo del hogar y demás, en este caso en particular siempre habían laborado los dos y al llegar ese hijo esperado, la mamá decidió retirarse y tomar las riendas de la crianza de su hijo, pero esperando que su esposo también fuera partícipe de este proceso en donde delegar responsabilidades es un factor determinante para que la armonía del hogar no se vea afectado.

Para esta familia fue un proceso que al inicio fue traumático, adaptarse no es fácil, pero si no se entra en la misma sintonía conyugalmente puede convertirse en un dolor de cabeza para un proceso maravilloso como lo es la adopción,

Para esta familia este proceso y el seguimiento post-adopción fue un paso a seguir que fue explicado desde el ICBF y en donde se contaba con disponibilidad total para recibir esa visita de seguimiento. Al momento de entrega del niño se les informa que a los 10 días hábiles, debían presentarse en la institución para mirar cómo ha sido esta primera semana de adaptación, sin embargo esto no fue posible dado que la madre se encontraba enferma, al mes de ya tener en su presencia ese hijo adoptivo, la pareja decide visitar la institución en donde fueron preguntas orientadoras sobre el paso jurídico y legal a seguir para tener la patria potestad de ese niño, luego de esto el ICBF debe realizar visitas domiciliarias para evaluar el proceso, físico, cognitivo del niño, sin embargo luego de este proceso, dichas visitas jamás fueron realizadas.

5.5 Familia Poblado



Fuente: Elaboración propia.

Esta familia está compuesta por la madre y su hijo, lo cual se define como una familia monoparental con jefatura femenina, sin embargo, el padre del hijo es pendiente constantemente, hace 13 años adoptaron, cuando el niño tenía solo 4 meses, actualmente el niño tiene 13 años, cuando tenían 3 años de casados decidieron tomar la decisión.

Existen muchas razones por la cuales las familias deciden adoptar, una de ellas es la imposibilidad de concebir biológicamente, razón por la cual esta familia decidió adoptar.

La decisión de adoptar fue de manera conjunta, o sea madre y padre, pero la iniciativa se relaciona con el hermano de la madre quien adoptó, aunque en un principio el esposo no se sentía muy preparado, a los 2 o 3 meses por fin empezaron el proceso. Fueron al ICBF, luego a casita de Nicolás y por último a casa de María y el niño, lugares donde nunca recibieron respuesta así que dejaron de insistir.

Al iniciar estos procesos se generan ciertas expectativas en cuanto a “cómo será mi hijo” es por ello que en las instituciones se necesita llenar un formulario donde se especifique un perfil del hijo, como la edad y el sexo, pero para esta familia la edad era algo indiferente mas no el sexo ya que siempre quisieron un hombre. Ese perfil también depende de la edad de los padres ya que a una pareja de 40 años con quienes hicieron los talleres les entregaron una niña de 4 años en cambio a la familia Poblado un niño de 4 meses, pero la madre argumenta que así debieron ser las cosas gracias a las demoras que tuvieron si no hubiera sido así no habrían recibido a quien hoy es su hijo.

Empezaron su proceso en el Instituto de Bienestar Familiar, donde hicieron talleres durante mes y medio, talleres a los cuales iban todos los viernes de 2 a 6 pm los talleres eran de sensibilización, iniciaron 12 parejas y terminaron 8, ya que hicieron psicoterapia y confrontan las parejas con diferentes temas como duelos y por la edad entonces había una pareja de aproximadamente 50 años quienes querían un bebé entonces en estos talleres les decían que no era lógico y los sensibilizaron y finalmente la pareja desistió, también hacen talleres sobre el desarrollo, las pérdidas, les explican que no harán obras de caridad ya que muchas personas llegan allí diciendo eso, conjuntamente explican la diferencias de tener a un niño de 4 años a uno de 13 años no es lo mismo y por ello se deben tener dinámicas y actitudes diferentes.

Además, abordan diferentes temas relacionados con la angustia, la ansiedad y referente al futuro de la adopción como los temores y miedos que confrontan a las familias en este proceso, por ejemplo cómo contarle al niño la verdad y como lo hace, proponiendo diferentes maneras y una de ellas son los cuentos, los cuales los usan como estrategias lúdicas para poco a poco contarle, de acuerdo a la edad, la verdad sobre la adopción. Otro tema tratado allí también es el gasto que conlleva tener un hijo tanto biológico como adoptivo lo que lleva a una conclusión ya que en ambos es el mismo gasto. Esta familia resalta los temas tratados allí, especialmente el de las pérdidas ya que es una de las principales razones por las cuales las personas adoptan.

La familia Poblado tuvo que realizar una grabación para quien iba a ser su hijo, pero tenía solo 4 meses así que no se lo pudieron mostrar, pero igualmente tuvieron que entregar un álbum que contenía las fotos de la familia, a su vez el proceso con los niños

mayores, es diferente ya que los preparan con el video y con regalos para ver por primera vez a su nueva familia. Además, durante los talleres les solicitaron desde la institución que llevaran el proceso como una historia de vida.

Por otro lado, la institución a cargo debe certificar el ambiente en el que estará en niño, la niña o el adolescente que se dará en adopción es por ello que solicitan documentos que certifiquen la salud mental de los padres adoptantes y sitio laboral si ambos trabajan, también si tienen lo básico para ofrecer como vivienda, salud y educación. Les brindan algunas normas básicas y también realizan visita domiciliaria con la familia extensa y en este caso también hicieron visita laboral al padre adoptante, pero con aviso previo.

Luego de la asignación del niño, les entregan una carta con su foto donde dice que la familia tiene cinco días hábiles para responder si seguirá con el proceso o no. También, como requisito, la madre sustituta debe llevar al niño con el pediatra, pero donde la familia adoptante considere más pertinente, allí le hacen pruebas necesarias y luego del diagnóstico les dicen el día de la entrega y es por ello que la madre de la familia Poblado dice que es como un embarazo que puede durar 8 meses y les dicen la fecha igual que un parto.

Durante el proceso, tuvieron acercamientos previos con otras familias adoptantes por medio de la prima de otra prima de la madre, que adoptaron en la casita de Nicolás cuyo proceso duró aproximadamente 2 años.

También tiene este tipo de encuentros con profesionales como la defensora de familia quien les dice que niño o niña les fue asignado y su historia social, luego se hace la evaluación del médico, la evaluación de la nutricionista, la evaluación de la psicóloga y de Trabajo Social.

Por otro lado, antes de la llegada del niño la familia se encargó de preparar todo como la cuna, los pañales y también hicieron baby shower donde estuvo toda la familia y amigos. El día antes de la llegada no durmieron esperando y toda la familia también los acompañó en la preparación, no hicieron ningún cambio en la alimentación.

Esta familia se reunió en un grupo de adopción dos veces al año y las experiencias son diferentes y razón de ello puede ser la edad del niño, niña o adolescente, por ejemplo, en otra familia le entregaron un álbum de fotos al niño mientras se adaptaba

A pesar, de que en un comienzo por estar al cuidado del bebé la pareja se quedaba en casa, luego pasado un tiempo, la mamá del padre o de la madre colaboraba para que ellos pudieran salir.

Además, sus dinámicas también cambiaron con relación a que en las noches se quedaban leyendo cuentos antes de dormir cuando ya estaba más grande el niño, contándole poco a poco y por medio de los cuentos sobre la adopción, cuentos que cambiaban según la etapa o edad en la que estuviera el niño, esto ocurrió hasta los tres años y de allí pasaron a decirle que no había estado en la barriguita sino en el corazón.

Ahora en la actualidad con 13 años le han impuesto más normas a lo que el niño responde en ocasiones con hostilidad y frases como “usted no es mi mamá” pero la madre le explica que, aunque estuviera con la madre biológica también tendría que acatar normas ya que es necesario.

En la institución donde la familia adoptó les recomendaron que cuando el niño quisiera conocer a su familia biológica deben ir con ellos a la institución donde los orientaran ya que ese tipo de información es anónima o no la poseen y también para que sepan cómo lidiar con ello.

Por parte de la institución no hubo ningún seguimiento luego de la entrega del niño, pero la madre adoptante dice que estas instituciones investigan muy bien.

Finalmente en todos los procesos se encuentran dificultades, las cuales se pueden encontrar por tergiversar la información como paso en la familia Poblado ya que no recibían ninguna llamada y se enteraban de que a algunas familias con las cuales iniciaron los talleres ya les habían finalizado el proceso, luego se comunicaron con la trabajadora social y con una amiga y resulto ser que no habían entendido correctamente la información ya que debían entregar la historia de vida tanto de la madre como del padre para poder dar continuidad al proceso y que no hubiera sido tanta la tardanza y en 6 meses hubieran finalizado.

Sin embargo, esta familia resalta los hogares sustitutos ya que cuando les fue entregado su hijo estaba en muy buenas condiciones a comparación de otros niños adoptados que conoció, y se evidencia que una de las tareas de la madre sustituta, consta de llevar el día a día del niño, información que será entregada dada a la familia adoptante.

Por otro lado, es importante mencionar que las entrevistas realizadas a las familias que conforman hogares sustitutos tuvieron una particularidad y es que a estas solo les permitieron adoptar niños que se encontraban en situación de discapacidad o con alguna enfermedad, es decir, niños de difícil adopción, pues no es algo tan común y afirmaron que suelen colocarles muchos obstáculos en las instituciones para que estos niños se conviertan en sus hijos legalmente.

6. CAPÍTULOS DE ANÁLISIS

6.1 PRE ADOPCIÓN

Corresponde al momento en el que una pareja o persona toma la decisión de iniciar los trámites para el proceso de adopción. Es una etapa de motivaciones, expectativas, pero también de inquietudes e interrogantes que son visualizados en la primera fase del proceso, las instituciones encargadas del tema a través de un equipo interdisciplinario buscan darles respuesta a estas inquietudes, orientarlos y educarlos frente al proceso.

En este capítulo se abordarán cada uno de estos aspectos, haciendo énfasis en el paso a paso que deben seguir las personas para poder recibir a su nuevo integrante.

6.1.1 Adopción: una alternativa para ser familia

“la adopción parte desde el deseo y el amor y pueden con esas dificultades de cada etapa de la vida del niño” (Entrevista, Trabajadora Social, Casita de Nicolás, Marzo 10 de 2017)

No todas las familias se constituyen por lazos consanguíneos sino también por lazos legales además de relaciones y construcciones sociales que se gestan con el día a día cómo tener pareja, amigos y vecinos etc., y aunque la adopción también se encuentra dentro de los lazos legales, es una iniciativa que se da por diferentes circunstancias, pero principalmente por querer construir una familia.

La adopción consta de separar a un niño de mayor o menor edad dependiendo de los casos, de los padres con lo que tiene vínculos biológicos y del entorno en el que ha nacido, para integrarlo en un núcleo familiar y un entorno

diferentes, en los que se trata de buscar la protección de la que el niño carecía en su familia de origen. (Universidad de Deusto 2006)

De acuerdo a lo anterior, un niño, niña o adolescente que esté desprotegido y sus derechos vulnerados, lo que se busca es una familia, en la cual, sus integrantes, garanticen todos estos derechos, así que esto puede considerarse como uno de los motivos por los cuales las personas o parejas deciden adoptar, sin embargo, aparecen otras razones, entre las cuales también se encuentra no poder concebir biológicamente. Asimismo, entre las entrevistas realizadas para esta investigación la motivación predominante resultó ser, no poder concebir biológicamente, por lo tanto, buscan esta medida de protección como alternativa para poder construir una familia.

“Porque no pudimos hacerlo de manera biológica, pues nosotros siempre dijimos que íbamos tener uno biológico y uno adoptado, empezamos el proceso de adopción, mientras que quedamos embarazados, y yo le dije listo y empezamos el proceso” (Entrevista familia Copacabana, marzo 9 de 2017)

“...muchas mamás quieren adoptar, sabiendo que ya uno al firmar la adopción ya uno no vuelve a recibir un peso por ellos y hay otras mamás que se pegan también que no adoptan, por lo mismo, que porque entonces por la plata, y esto no es de plata, esto no es de plata, esto es de corazón” (entrevista, familia Aranjuez, Febrero 28 de 2017)

Estos testimonios afirman dos de las razones por las cuales las personas deciden adoptar, pero el segundo testimonio trae consigo algo más, el dinero, pues las madres sustitutas reciben cierta cantidad de dinero por cada niño o niña que tengan a su cuidado para poder proporcionarles bienestar, pero, en el momento de adoptar a alguno de ellos, dejan de recibir ese dinero. Sin embargo cabe anotar que los hogares sustitutos y la adopción son dos medidas de protección diferentes, pues la primera es transitoria, esto quiere decir que se les brinda un hogar temporal mientras se define la situación ya sea restableciendo los derechos que fueron vulnerados en su hogar o se pasa a la adopción, siendo esta un proceso de exhausta investigación que se puede convertir en una medida definitiva teniendo en cuenta el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, la teoría contemporánea para leer y entender la familia no se basa únicamente en entender los sistemas que la conforman sino que es necesario partir que

las relaciones que existen al interior de este núcleo, son construcciones que se dan a través del lenguaje y las relaciones, es importante entender que aunque una familia pase por un proceso no todas lo viven y lo experimentan de la misma forma, cuando se habla de las relaciones familiares se debe partir antes que nada en entender simplemente que allí se gestan relaciones sociales no solo por tener algún vínculo consanguíneo o legal sino también por los lazos afectivos que se crean en la construcción cotidiana de hábitos, momentos, lenguaje y sentimientos.

En otras palabras, es necesario repensar la familia desde una perspectiva que permita entender esas variaciones o diferencias y que entienda que está en sí misma es una construcción constante que se nutre de las experiencias y vivencias.

No obstante, Sánchez, E. J. (2009) Argumenta que la adopción no es solo el traspaso de apellidos y todo lo que conlleva, sino también, la inserción en una verdadera familia con todos los deberes y derechos que ello implica. Por esta razón, el adoptante se obliga a cuidar y asistir el hijo adoptivo, a educarlo, apoyarlo, amarlo y proveerlo de todas las condiciones necesarias para que crezca en un ambiente de bienestar, afecto y solidaridad.

Por lo tanto, la adopción es una muestra clara del poder y la necesidad de poseer una familia, y, que este núcleo fundamental de la sociedad, no solo es basado en los lazos consanguíneos sino de afectividad, amor y también el hecho de querer construir y brindarle al otro, por los medios que sean, una familia.

6.1.2 ¿Esperando al hijo ideal?

Todos los padres tienen un ideal de hijo, respecto al sexo, edad, raza, gustos, afinidades, parecido con los padres e incluso imaginan y proyectan el futuro que estos pueden tener, así mismo sucede en el proceso de adopción, las personas que toman esta decisión esperan niños con características muy específicas.

“El perfil de los niños y niñas que están en periodo de adoptabilidad, porque siempre existe un ideal de hijo, así sea biológico pues siempre hay eso de que “yo quiero tener hijos de papá” y pues cuando es adoptivo pues también se tienen esos ideales, pero ellos tienen que ser conscientes que los niños que están acá tienen un perfil y no es el mejor perfil, pues si hubieron niños que estuvieron muy bien en sus familias seguramente no hubieran llegado a un lugar como estos, son niños que tienen antecedentes de consumo por parte de las madres, que los

niños o niñas nacieron positivos en VIH, que nacieron con coca o con marihuana en la sangre, con padres habitantes de calle, con madres trabajadoras sexuales, niños que nacen con sífilis congénita, entonces todo eso los padres lo tienen que saber, porque obviamente hay que aterrizarlos, porque esa es la realidad de los niños que están en proceso de adopción”(Entrevista, Trabajadora Social, casita de Nicolás, Marzo 10 de 2017)

También algo frecuente, es que las personas que quieren adoptar, llegan con las aspiraciones de adoptar bebés, lo que resulta ser difícil dado que existen ciertos parámetros y requisitos¹para ello.

Por otro lado, las personas adoptantes esperan la aceptación de la decisión de adoptar y es por ello que la opinión de los demás integrantes de la familia es importante, puesto que llegará un nuevo miembro, una nueva persona con la que interactuarán, se relacionaran y debido a esto algunas instituciones de adopción también intentan vincular al resto de la familia en estos procesos:

“... aquí se trata de vincular a toda la familia extensa, pues no a toda la familia pero si los miembros que son más cercanos, para saber qué percepción tienen de la adopción, en el lineamiento anterior no se vinculaban tanto, pero sí nos dimos cuenta que es muy importante, porque si bien el niño va a llegar a la familia nuclear pues también hay una familia extensa que va a estar con él y es importante que no sienta el rechazo...” (Entrevista, trabajadora social, Casita de Nicolás, Marzo 10 de 2017)

Sin embargo, aunque a los adoptantes se les defina como la familia del adoptado, no se deja de lado a los demás integrantes dado que su apoyo es importante para la adaptación del niño o niña dentro de su hogar, por tanto Gómez Bengoechea (2006) explica que el niño o niña deberá acceder a un cuidado relacionado con lo familiar, sin embargo los teóricos del apego hacen referencia a la familia, no como institución, ni como estructura familiar en concreto, sino como una necesidad de cuidado afectivo por parte de un adulto estable y permanente, sólo se proporciona en entornos familiares o que reproduzcan estas condiciones de familiaridad.

Algunas familias hacen un trabajo previo con sus demás familiares, con el fin de que conciban la idea de que un nuevo integrante llegará a su vida, pues su apoyo es muy

¹ Leer Capítulo 6.2.3

importante para ellos dentro del proceso, pero no todas las familias son iguales, por tanto, tienen un acompañamiento o reciben la noticia de manera diferente:

“...desde que nos postulamos al proceso ellos ya sabían que habíamos tomado la decisión de adoptar y como era una decisión de pareja nos la respetaron y dijeron, no que rico y bienvenido, y la relación ha sido bien en verdad es que muy bien.” (Entrevista familia Girardota, abril 21 2017)

A pesar de que algunos de los integrantes de la familia recibieron la noticia de manera positiva, existen otras que no están de acuerdo en recibir dentro de su familia a otro integrante.

“...el colmo, un muchachito de la calle, sin saber de quién es, de qué familia, cómo vas a acometer esa locura, deja pues esa bobada no, pero mi esposo y yo lo teníamos claro...” (Entrevista Familia Copacabana, marzo 9 de 2017)

Pero también existen otras familias que no tienen ningún ideal o características de hijo, solo existe un ideal el cual es tener una familia

“...los formularios a uno le dicen qué edad, sexo, pero nos era indiferente, es más, nosotros no esperábamos un niño de cuatro meses, a uno lo preparan, nosotros éramos como 8 o 10 parejas que hicimos el curso y por ejemplo había una como de 40, y ellos recibieron una niña de cuatro años, el resto de año y medio, de dos y nosotros de cuatro meses...” (Entrevista Familia Poblado, mayo 20, 2017)

Para concluir, todas las familias o personas tienen expectativas diferentes, que se direccionan ya sea al ideal de hijo y también al proceso como tal, pero lo que se evidencia es que en realidad lo que cuenta son las opiniones de los adoptantes y su decisión por incluir a otra persona dentro de su núcleo familiar.

6.1.3 Preparación de la familia: Un mundo lleno de inquietudes

Nunca se está preparado para ser padre, ni existe una guía para aprender a serlo, con la llegada de un hijo siempre surgirán muchas inquietudes y en la adopción no es distinto, muchas parejas o personas llegan con muchos interrogantes e incluso desconocen que la adopción más allá de ser una alternativa para ser padres es la última medida de protección de los niños, niñas y adolescentes, pues antes de declararlos en adoptabilidad

se han agotado otras medidas o acciones que hacen parte del proceso administrativo de restablecimiento de derechos (PARD).

Con el objetivo de prevalecer siempre el bienestar de los niños, niñas o adolescentes se inicia la preparación de las parejas o personas que desean adoptar y para ello deben cumplir con algunos requisitos como: tener mínimo 25 años, tener al menos 15 años más que el adoptado y pueden ser personas solteras, parejas casadas o compañeros permanentes, pero además deben demostrar que están en las condiciones de estar al cuidado de un menor de edad. (Hernández, O. L. 2014)

“...llevamos los documentos y fue rapidito, como a finales de noviembre hicieron la visita domiciliaria, una entrevista familiar, con los abuelos y le dan a uno como las normas básicas, pues eso si uno tiene que ofrecer lo básico al niño, salud, vivienda, educación, nos preguntaron sobre donde iba a dormir el niño, que le mostráramos, ya entonces le piden a uno certificados de todo, el certificado de salud mental, cosas pues nada del otro mundo, de salud, de donde uno trabaja, y ya...” (Entrevista Familia Poblado, mayo 20, 2017)

Se realizan estas entrevistas para poder identificar tanto la idoneidad física y mental como la capacidad económica que tienen las personas para estar con el niño, con esto no se quiere decir que para adoptar las personas necesariamente deban tener ingresos muy elevados, sino que además de querer tener al niño debe ofrecerle las condiciones básicas que permitan su desarrollo.

Otra de las inquietudes más frecuentes es la duración del proceso y frente a esto se ha generado también algunos debates por los obstáculos que existen, pues en algunos casos las personas cumplen con los requisitos y asisten a las reuniones programadas, pero aparecen algunos inconvenientes a nivel administrativo como en este caso:

“...nos llaman por teléfono para decirnos que tienen mucha pena porque se les había traspapelado el caso, y yo bueno con tal de que siga el proceso, imagínense ya llevábamos diez meses y después otros ocho meses, o sea el proceso de adopción duró 18 meses, eso es increíble, cuando nosotros teníamos todo listo, la disponibilidad...” (Entrevista Familia Copacabana, Marzo 9 de 2017)

No se podría decir que existe un rango de tiempo exacto para el proceso, porque esto es muy relativo en cada caso y depende también de la agilidad de las personas para cumplir con la papelería requerida, además que hay muchos niños a los que no se les tiene

resuelta su situación, es decir, aún no han sido declarados en adoptabilidad, esto responde a que según la sentencia **T-844 DE 2011** los funcionarios del ICBF deben buscar hasta el sexto grado de consanguinidad, lo que significa buscar a personas que muchas veces ni conocen el niño ni están interesados en hacerse cargo, esto no solo está retrasando los procesos sino que les está negando la oportunidad a personas o parejas que desean y que están en mejores condiciones para hacerse responsables de los niños, niñas o adolescentes, sin mencionar también que durante esta búsqueda los niños crecen y si situación se vuelve más compleja porque pasan a ser niños de difícil adopción.

Decirle la verdad al niño hace parte de las dudas que los futuros padres pueden tener, es por ello que dentro del proceso de adopción en la primera etapa se les brinda un acompañamiento y preparación a las personas que van a iniciar el proceso, como se dijo antes nadie nace sabiendo cómo ser padres, esto se aprende con la experiencia, por ello el interés de I.C.B.F no es decirles cómo actuar ni cómo educar a sus hijos sino que es un espacio que permite orientarlos con aspectos básicos que les serán útiles en el diario vivir e incluso en qué momentos y de qué manera sería más pertinente hablar sobre la adopción con el niño, pero además allí pueden compartir y hablar de sus experiencias, de sus emociones e incluso elaborar duelos que muchas personas no han hecho, con esto no se busca que las personas desistan del proceso sino que identifiquen si la adopción es lo que realmente quieren y reflexionen de manera consciente sobre esta decisión tan importante.

“...los talleres son de sensibilización, empezamos como 12 parejas y terminamos 8, porque hacen psicoterapia, confrontan a las parejas, hablan de las pérdidas pues porque algunas ya habían tenido pérdidas por abortos, también lo de la edad, porque por ejemplo había una pareja ya por ahí de 50 años que querían arrullar bebé, entonces ellos les decían que eso no era pues lógico y los sensibilizan...también salen a flote temas como yo no le voy a contar a mi hijo cuando nazca o cuando llegue a la casa, eso será vetado en la familia, entonces también lo preparan a uno para el tema y cada cual ya decide si quiere contar o no, como hacer el recibimiento, como va hacer el proceso para irle contando a él que es adoptado, nos mostraban cuentos, nos leían cuentos, yo hasta por ahí los tengo todos guardados, ah también los gastos, cuanto es el gasto de recibir un niño biológico y un gasto de recibir un niño, es lo mismo...” (Entrevista Familia Poblado, mayo 20, 2017)

La preparación es uno de los momentos más cruciales en la adopción, allí a partir de talleres y actividades se les explica a las personas o parejas cual es el perfil de los niños que se encuentran en las instituciones con el fin de que no se hagan ideales muy alejados de la realidad, pero al mismo tiempo se les motiva para que sigan adelante con el proceso e incluso esto permite afianzar las relaciones de pareja.

“..eso es hermoso, cada mes reuniones, en la primera entonces las diez parejas que queríamos adoptar, nos conocemos ahí, cada una cuenta porqué, experiencias increíbles por qué no han quedado en embarazo, luego empezamos solos... pero yo me quedo con la trabajadora social y me pregunta pues cantidad de cosas y la psicóloga con mi esposo, luego íbamos a otra entrevista la psicóloga con mi esposo y yo con...., y así, bueno, fue muy rico, muy emocionante porque eso nos tenía muy unidos, nos revivía todo lo del amor, y todo lo del afecto del noviazgo...” (Entrevista Familia Copacabana, Marzo 9 de 2017)

En esta fase del proceso se ponen en común todas las historias y experiencias de las personas o parejas, está a cargo de distintas disciplinas como derecho, psicología y el Trabajo Social, en ese sentido la psicóloga y docente Alejandra Isa afirma que la intervención de un equipo interdisciplinario es fundamental porque los análisis de las situaciones pueden tener distintas miradas y las decisiones que tome uno, en este caso el abogado y defensor puede estar respaldado por otros profesionales. (Isa, F. A., & Guasti, M. S. 2009)

Las estrategias para preparar a los futuros padres no solo consisten en estos encuentros, sino que también se hacen otras actividades para vincular a los niños, es decir, se hace una preparación conjunta.

“...hicimos un video para el niño y un álbum, le hicimos un álbum con las fotos de la casa, de nosotros, de la familia, contándole al niño donde iba a llegar y para mí eso fue lo más hermoso porque nos contaban allá que cuando el niño recibió esa información ya se apersonó que tenía unos papás porque por fin tenía unos papás y que estos eran y entonces le mostraba a todos las fotos...” (Entrevista Familia Girardota, abril 21, 2017)

“...hay algo muy lindo y es que uno tiene que mandarles un regalo y un CD con nosotros, le mandamos un CD presentándonos, este es papi, esta es mami, nos tuvimos que tomar un estudio para mandárselo a ella, le mandamos a decir

pues quiénes éramos, toda esta es tu casa, este es tu cuarto, esta es tal cosa...”
(Entrevista Familia Copacabana, marzo 9 de 2017)

Por otro lado es necesario precisar que los hogares sustitutos también hacen parte de las medidas de protección en el PARD, sin embargo algunos niños no se quedan de manera provisional sino que pasan muchos años en determinado hogar, dado que algunos de estos tienen una edad mayor, grupos de hermanos, están en condición de discapacidad, o tienen antecedentes de enfermedades, lo cual los convierte en niños de difícil adopción pero también la cantidad alta de NNA abandonados y por ende el sistema no tiene la capacidad para solventar esta situación, sin embargo, se evidencia que algunos padres que tienen hogares sustitutos quieren adoptar a los niños que tienen a su cuidado y por ello, la preparación para estas madres o familias sustitutas es distinta porque ya llevan tiempo de convivencia y les hacen énfasis en los gastos que pueden tener, pero además siguen asistiendo a encuentros mensuales a cargo de distintas profesionales.

“...con Santiago no se hizo lo que se hizo con mariana, que nos capacitaron, nos hicieron hacer una cartelera con el presupuesto que usted iba a gastar con el niño, yo tenía que hacer como un álbum de mi de mi vida a mariana...” (Entrevista Familia Buenos Aires, febrero 21, 2017)

“...es que a nosotras no citaban cada mes, fuera la psicóloga, nutricionista, quien más, el jefe de la regional, nosotros íbamos cada mes a una cita y siempre había una doctora distinta, que nos estaba entrevistando, no estaba preguntando...” (Entrevista Familia Aranjuez, febrero 28, 2017)

Según el documento *“Por medio de la cual se establecen aspectos laborales y operativos a la modalidad de hogares sustitutos y tutores del instituto colombiano de bienestar familiar y se dictan otras disposiciones”* un hogar sustituto proporciona experiencias positivas de vida para los niños, niñas y adolescentes, con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados, facilitando que, a través del cuidado proporcionado en el seno de una familia, esta población logre superar las condiciones de alta vulnerabilidad a la cual ha sido expuesta por su familia de origen.

Siguiendo en esta línea cabe anotar que si bien los hogares sustitutos se han convertido en una oportunidad para los niños, niñas y adolescentes que no tienen una familia o que se les está vulnerando un derecho, a su vez estos han complejizado los procesos de adopción que se llevan a cabo con estos niños, pues después de compartir y

convivir muchos años ya se han establecido vínculos y sentimientos muy fuertes y lo más lógico sería que estas familias fueran quienes los adoptaran para no crear nuevos traumas, duelos e inestabilidades para los menores de edad; en ese sentido los hogares sustitutos se deberían considerar no solo como una medida más del PARD sino como una de las formas más seguras y sencillas de llegar a la adopción, teniendo en cuenta que los niños ya se han acostumbrado a un estilo de vida, reconocen como padres a sus cuidadores y se han situado en ese núcleo familiar.

Pero así mismo como las parejas o personas deben cumplir con ciertas obligaciones para iniciar el proceso de adopción, las madres también deben cumplir ciertos requisitos para hacer parte de los hogares sustitutos como: tener entre 23 y 55 años, retirarse a los 65 años, haber cursado noveno grado como mínimo, desde el momento que se constituya como hogar sustituto, tendrá 12 meses para completar su bachillerato, debe contar con buena salud, tener disponibilidad de tiempo completo, demostrar que sus ingresos mensuales permiten el sostenimiento de la familia biológica y cumplir con el rol de cuidador y educador. (Congreso de la república de Colombia, s, f)

Lo anterior da cuenta que sin importar la medida que se tome para restablecer los derechos de los niños, niñas o adolescentes, es decir, sin hacer distinción sobre la forma en cómo se lleva a cabo la adopción siempre se tendrá en cuenta el bienestar de los niños, lo importante aquí es la disposición y entrega que tienen estas personas, parejas o familias para asistir y cumplir con todas las actividades que se hacen en esta fase.

6.1.4 Preparándonos para ser padres: Un acercamiento desde la experiencia

Durante la etapa de pre adopción, las familias llegan cargadas de inquietudes, incertidumbres que se relacionan de manera directamente proporcional al anhelo de querer tener un proceso rápido y en donde se permita, si es posible, cumplir con todas expectativas de ese hijo que se quiere tener. Para esto, crear redes apoyo puede resultar una estrategia que permita recibir un acompañamiento externo de la institución con la que eligió iniciar este proceso, pues quien más que familias que ya tuvieron la experiencia para contar y resolver cualquier tipo de inquietud.

En palabras de María Fernández, periodista española y autora del libro *Adopcion: Al encuentro de la vida*, plantea que los acercamientos que se tienen antes de la adopción tanto con profesionales como con familias que ya han pasado por el proceso de adopción, además de los encuentros que a veces se realizan con los niños en las instituciones, ayuda

a comprobar que los problemas o preocupaciones son comunes a otros, y se puede intercambiar soluciones o consejos (Fernández, 2011, pág. 208)

En esta investigación cuando se habla de los acercamientos previos que se tuvieron en la etapa de pre adopción debe entenderse desde las dos dimensiones estudiadas es decir en cómo se da en los hogares sustitutos y como se da en un proceso de adopción, en el primero este acercamiento se da natural, pues en las relaciones sociales cuando se está en contacto con el otro se van creando lazos de fraternidad, de amor, de cariño hacia él otro, y aún más cuando aún sin estar en estado de adoptabilidad, se está en proceso de restablecimiento de derechos, brindándole un hogar, alimentos y demás necesidades inherentes al ser humano se va aprendiendo del otro como lo explica el construccionismo social, sin embargo también se realizan acercamientos con otras familias sustitutas que ayudan a que este proceso no sea tan complejo, teniendo en cuenta que las familias de hogares sustitutos hicieron el proceso con niños y niñas en condición de discapacidad, un componente que hace más difícil la integración y las dinámicas familiares.

En las familias que pasaron por todo el proceso los acercamientos previos, genera más ansiedad, pues además de estar realizando trámites, hacen parte de un grupo de apoyo y capacitación con todas las parejas que inician el proceso.

“Cuando estuvimos en el curso de preparación iniciamos 6 parejas y terminamos 5 pues una de ella quería adoptar niños pequeños y nos les dieron muchas esperanzas así que se retiraron, pero estar en contactos con otras personas que están pasando por la misma situación hace el proceso más emocionante, pues compartimos las mismas alegrías y tristezas” (Entrevista familia Buenos Aires, febrero 21, 2017)

Es importante mencionar que no solo esos acercamientos los hacen con parejas que se encuentran en la misma situación, como estrategia el buscar familias que ya hubiesen vivido el proceso, que tuvieran una experiencia más marcada y significativa, ayuda en la construcción de las experiencias personales, pues motiva a no desfallecer y a continuar a pesar de las adversidades en el proceso

“Compartir con otras familias es maravilloso, pasamos todo un día con ellos y con la niña, a ellos se la dieron de 8 meses, pero ya tenía como 4 años y hablábamos con ella y ella decía “yo no nací de la barriguita de mi mamá, sino del

corazón” y nos llamaba la atención, eso nos motivó más, muy importante eso de hablar con otras personas...” (Entrevista Familia Copacabana, marzo 9 de 2017)

Finalmente es importante dentro de este proceso además de las familias que de alguna forma tienen mayor experiencia en el tema, entre más grupos de apoyo se gesten en ese momento puede ser de gran trascendencia en el proceso, en las familias entrevistadas los grupos de oración fueron un factor determinante para tomar esta decisión. El primer acercamiento que se hace no se realiza como tal a el niño sino a su historia clínica y es allí donde los profesionales psicosociales permiten abrir ese espacio en donde ni el niño es ajeno para sus padres y viceversa, con esta familia y por medio de estas estrategias al momento de que llegue el día el niño tendrá una ubicación espacial, temporal y de personas cercanas (familia extensa, amigos, la habitación y demás situaciones)

Preparación del hogar

Preparar la llegada de ese hijo o hija deseado se convierte en un momento crucial en el proceso de adopción, ya la incertidumbre y la espera ha terminado, y el momento exacto de la llegada de esa nueva persona a el hogar se acerca, este momento íntimo que involucra muchos sentimientos y sensaciones pero también se debe ir preparando un espacio físico ideal para hacer que esa nueva persona se sienta cómoda y tranquila con su nuevo hogar y familia. La unión, el deseo y anhelo de ser padres hace que el momento de preparación se viva a plenitud, de tener todo lo más perfecto posible para que su hija o hijo se sienta a gusto en su nuevo hogar, además de integrar a todos los demás miembros de la familia paterna y materna.

“Nuestra familia y amigos, le mandaban a la niña, zapatos, muñecos, vestidos, de todo para que le preparamos la habitación bien hermosa a la princesa...” (Entrevista, Familia Copacabana, Marzo 9 de 2017)

Cuando los niños, niñas y adolescentes se encuentran en estado de adoptabilidad y es una institución la que se encarga de proteger a esta población en situación de vulnerabilidad, este concepto de familia y hogar pasa a un segundo plano, si bien las instituciones y su equipo humano trata de restablecer esos derechos, de darles un espacio temporal en donde tendrán alimentos, un lugar donde dormir y estar tranquilos, es un

espacio que comparten con otros niños que se encuentran en la misma situación, por tanto la atención y el cuidado es compartido. Pero cuando ya el proceso de adopción culminó y ahora se tiene certeza de que pronto se llegará a un hogar, las cosas cambian, pues ahora los padres adoptivos pondrán su mayor empeño en brindar una buena acogida a ese hijo que llega, a organizar todo en la casa para que la adaptación sea mucho más fácil.

“Este proceso es hermoso organizar la habitación del niño, nosotros pensábamos que quizás nuestro pequeño jamás había tenido estas cosas como juguetes, un espacio decorado, regalos que fueron llegando de personas allegadas, y eso es más emotivo aún, por esto creemos que este proceso es trascendental para el acoplamiento de los hijos adoptivos.” (Entrevista Familia Girardota, abril 21, 2017)

Este proceso con el que se finaliza esta etapa o momento es trascendental, pues si existe un buen espacio físico, el niño, niña o adolescente se sentirá más cómodo y la creación de una buena relación entre padres e hijos será más sencilla, este paso que se da no es fácil, son demasiados cambios en un tiempo corto, se está con personas con las que solo se ha hecho ese reconocimiento por medios audiovisuales, entonces que ese hijo o hija se sienta esperado y amado, afianza vínculos y permite que el cambio de las dinámicas familiares no sea un proceso traumático.

6.2 POST ADOPCIÓN

Se refiere a la última etapa de todo el proceso, en esta se pueden presentar algunos retos, pues cada persona tiene una historia y experiencias diferentes lo que significa que deben adaptarse o modificar algunos comportamientos para que sea posible la convivencia, esta etapa también da cuenta del acompañamiento que tiene la familia por parte de la institución una vez terminado el proceso.

6.2.1 La vida familiar, un cambio constante

El inicio de la paternidad y la maternidad produce inevitables cambios en la relación de pareja. Primero, se generan tensiones por la inexperiencia, las expectativas y la ansiedad de desempeñarse bien en el nuevo papel.

Por otro lado, con la presencia de un hijo se pasa de una relación entre dos personas a una de tres, la atención que antes se daba entre la pareja, se desvía a otro protagonista, las prioridades cambian, nada volverá a ser como antes. Empiezan a surgir un sinnúmero de sentimientos de todo tipo, entre ilusión, alegría, emoción, pero también de cierto temor ante la nueva responsabilidad de ser padres.

Esto es lo que en general les pasa a todos los padres primerizos cuando se enteran de que su hogar crecerá y llegará una nueva persona que hará que su vida gire en torno a él o ella. Exactamente lo mismo sucede cuando se tiene un hijo pero no de forma Biológica sino por medio la adopción, este proceso abre una puerta de ilusión a una pareja que por diferentes motivos no pudieron hacerlo de manera natural, sin embargo las tensiones pueden las mismas, igual que los miedos, inseguridades pero lo que puede detener en común estos procesos, es que indiscutiblemente toda la vida de pareja y familiar da un giro de 360°, y fue precisamente ese aspecto el que se pudo identificar en las familias entrevistadas el cambio que atraviesa la vida familiar

“...hubo cambios, totalmente (risas), hubo dificultades y todo, uno que todo lo ve color de rosa y muy rico que cuando llegue, pero cuando llega ese cambio tan grande..., en uno de los talleres del ICBF hablan de eso, de los cambios que van a haber en el hogar: económicos, social etc. Y yo digo todos, pero cuando ya eso fue una realidad eso afectó muchísimo, nosotros llevábamos más de 10 años solos libres en todo el sentido de la palabra, cuando llegó el niño las cosas cambiaron totalmente.”(Entrevista Familia Girardota, abril 21, 2017)

Esta Familia este proceso de adaptación y de cambios las dinámicas internas también crearon conflictos a la relación de pareja, dado que el niño que adoptaron tenía 3 años de edad y esto tenía sus pro y contras por una parte era enriquecedor mostrarle a su hijo sus pautas de crianza, sus normas, su forma de vida, pues un niño más grande ya tendría establecidos estos aspectos, pero por otro lado era una persona que necesitaría muchísimo más tiempo y dedicación pues se encontraba en un periodo de crecimiento, y adicional a esto se requería seguir pasando tiempo de pareja, allí la esposa y madre entró en crisis pues no sabía a quién dedicarle mayor tiempo ya que ambos lo requerían y el papel de esposo-papá al comienzo no fue tan participativo por tanto este primer momento fue un proceso complicado, pues era fundamental poder aprender a habitar el espacio del otro y también empezar a construir ese nuevo rol paterno.

Cuando se inicia ese proceso de ser padres también entra en juego la toma de decisiones que pueden ser determinantes, una de ellas es la de quien se hará cargo del cuidado del hijo o hija pues en el mundo contemporáneo en el que nos encontramos, la economía casi que obliga a que la pareja trabaje para poder subsistir y no como hace unas décadas que el proveedor económico era solamente la figura masculina y paterna, en este caso en particular siempre habían laborado los dos y al llegar ese hijo esperado, la mamá decidió retirarse y tomar las riendas de la crianza de su hijo, pero esperando que su esposo también fuera partícipe de este proceso en donde delegar responsabilidades es un factor determinante para que la armonía de la familia no se vea afectada.

Asimismo, la pareja como tal tomará la determinación de adoptar porque es un paso gigante y debe ser una decisión unánime, pero ese mismo compromiso debe perdurar durante todo el proceso y aún más en esa etapa trascendental de la post-adopción.

Eso le pasó a la familia Copacabana, en donde los cambios que surgieron alrededor de ellos como pareja y de su familia en general fue positivo, pues ambos desde el principio tenían claro cuál era su rol en la nueva familia que iban a conformar, se van creando lazos de afinidad con ese nuevo integrante, en su caso no era una niña tan pequeña como el de la familia Girardota, pero sin embargo fue una relación muy estrecha y se afianzó aún más con el padre, un factor de comparación con la familia anterior, pues en este caso el rol paterno fue mucho más activo que el materno, esto tiene que ver con el tiempo que se le dedica en esos primeros meses al hijo, dado que el proceso de adaptación no es fácil y mucho más con dos personas totalmente desconocidas y que solo había ese reconocimiento por medios fotográficos y audiovisual, pero crear ese ambiente agradable, de confianza y tranquilidad para el niño es trascendental para la construcción de la relación parento filial.

“Ellos dos miren así (gesto con las manos queriendo decir que eran muy unidos) porque todo el tiempo ellos eran juntos, en la disfrutaba y compartía mucho, algo que me era más complicado porque trabajaba todo el tiempo, eso ayudó a que hoy en día sean tan unidos”. (Entrevista Familia Copacabana, Marzo 9 de 2017)

A parte de eso, para esta pareja los cambios fueron más positivos que negativos, y trataron de seguir manteniendo la vida que llevaban de solteros, claro está que muchas de estas dinámicas cambian, en cualquiera de las situaciones en las que se tenga un hijo sea biológica o por medio de la adopción, pero en ellos ese proceso fue manejado dándole

prioridad a los dinámicas familiares que habían surgido, sin dejar a un lado la relación de pareja y las actividades que realizaban cotidianamente, en este caso antes de ser padres habían conformado un grupo de apoyo de parejas el cual ellos lideraban, al llegar la hija, fue obligatorio hacer unas reformas y cambios a ese espacio conyugal que compartían, pero sin dejarlo a un lado.

Los miembros de una familia se relacionan de acuerdo a ciertas reglas que constituyen la estructura familiar a la cual define como el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia” (Minuchin, 1986, p. 86).

Esto hace referencia a los límites y claridades que deben de tener en cuenta para evitar una crisis al interior de la familia, buscando espacios, definiendo los límites claros, que definen las reglas de interacción sin descuidar ninguno de los subsistemas, llevándolo al caso concreto de la Familia Copacabana, fue trascendental en los cambios internos que se dieron con la llegada de su hija, definir y tener claro que si bien las dinámicas debían de cambiar, que se le debían dar rigurosa atención a esa niña que llegaba a su familia sin descuidar su vida de pareja y de este modo los cambios fueran positivos para su vida familiar.

Es por esto, que si bien la llegada del hijo adoptivo es una experiencia que puede ser sinónimo de cambios, lo más importante es que se pueda dar una buena comunicación asertiva para llegar a acuerdos inmediatos, pues dicho proceso de adaptación o integración de los niños y su familia a esta nueva vida, no va en contravía de la ausencia de problemas o dificultades, sino a la adecuada resolución de los mismos logrando finalmente restablecer el equilibrio familiar. (Fernández, 2011, pág. 205)

Finalmente, esto permite identificar por qué la importancia de la última etapa del proceso, la post adopción, pues así se puede contribuir a facilitar el vínculo y la integración de la nueva familia, es necesario que se creen o se potencien, dichos servicios de seguimiento por parte de las instituciones con las que se realizó el proceso, pues desde allí se pueden encontrar los recursos necesarios para afrontar las dificultades. El seguimiento que desde Trabajo Social pueda hacerse hacen durante un tiempo tras la adopción debe estar también orientado a el fin de generar seguridad en los cambios familiares y las dificultades por lo que se pueda atravesar.

6.2.2 ¿Qué pasa después de la adopción?

En la etapa post adopción, una vez finalizado el proceso administrativo de la adopción se realiza un seguimiento a cada familia, esto con el fin de verificar y evaluar la situación emocional del niño, niña o adolescente, la relación con los padres, la familia extensa y el bienestar del niño (esto incluye un certificado de la afiliación al sistema de salud y educación), el seguimiento se lo realiza un psicólogo, quien proporcionará la información a I.C.B.F; esto se hace siempre y cuando la familia resida en Colombia (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. S,f)

“...de acuerdo con el lineamiento técnico actual de adopciones, una vez se tenga la sentencia ejecutoriada de adopción expedida por el juez de familia, se empieza a contar los 2 años de seguimiento, con 6 meses de diferencia entre cada control que se realice, hasta cumplir con los 2 años...” (Entrevista, Defensora de familia, Regional Antioquia, Febrero 21 de 2017)

En el caso de uno de los hogares sustitutos si les hicieron seguimiento, a las otras parejas y familias por el contrario una vez finalizado el proceso no los visitaron ni les hicieron ningún tipo de acompañamiento.

El lineamiento es muy claro al expresar que el seguimiento siempre se debe realizar, sin embargo, muchas veces ni el sistema ni los profesionales son suficientes para abarcar tantos casos, en estas visitas se hacen entrevistas con los padres e hijos para verificar cómo ha sido su adaptación y cuidado dentro de esta nueva etapa y nueva familia.

“...conversan con el niño, como le está yendo, si quiere a la mama y al papa, que le han comprado, si está estudiando, pues, porque acuérdense que hay gente que esto lo ven como negocio...conversan con él, lo que él con su discapacidad lograba decirles porque ya él entiende todo, pero si, miran la forma como uno lo lleva vestido, si, que si esta uno como pendiente del niño...” (Entrevista Familia Aranjuez, Febrero 28 del 2017)

Según testimonios de las familias entrevistadas, este proceso que está estipulado dentro de los lineamiento no es realizado, a partir de la fecha en donde se tramitan los documentos legales de la adopción, se pierde cualquier tipo de relación con la institución; si bien durante el proceso de adopción se elige con rigurosidad la capacidad física, mental y económica de los padres, luego de que el niño es entregado se realizan grandes transformaciones familiares, de relación de pareja, de establecimiento de límites, reglas

y de generar empatía y una relación fraterna con su hijo, el cual deberá ir asimilando el cambio y que a partir de dicho momento contará con el amparo y cariño de una familia.

Sin embargo, los cambios pueden ser no solo positivos sino también negativos y allí en donde se deberían de buscar estrategias para realizar los seguimientos post adopción, tratando de buscar otro tipo de estrategias que den apoyo a la cantidad de profesionales encargados de este aspecto y en donde es importante tener una periodicidad real de visitas y seguimiento, si esto se realiza puede convertirse en un proceso más dinámico y sencillo para conformación de las nuevas familias.

“...después de adoptar no, antes si nos hicieron visitas...” (Entrevista Familia Girardota, Abril 21 de 2017)

“...jamás, allá dicen que lo van a visitar y nunca, yo me quede esperando la visita...” (Entrevista Familia Poblado, Mayo 20 de 2017)

En el caso de las familias que residen en el exterior el seguimiento se hace de la siguiente manera

“...si es una adopción internacional, esas adopciones también tienen seguimiento, a través del organismo internacional que hizo la mediación para esta adopción, ellos se comprometen a apoyar el seguimiento por 2 años y constantemente nos envían los informes... es un mito que las personas piensan y dicen que cuando el menor se entregó a una familia fuera del país, nosotros perdimos todo contacto con esa familia y el menor...” (Entrevista, Defensora de familia, Regional Antioquia, febrero 21 de 2017)

Los informes deberán enviarse a la regional o institución autorizada en la cual se hizo la asignación, con registro fotográfico, copia de los mismos se remitirá a la Subdirección de Adopciones, además estos serán estudiados y remitidos por parte de la Subdirección de Adopciones a la regional de origen del niño, niña o adolescente, cuando esos denuncien antecedentes de vulneración de sus derechos. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. S, f)

Finalmente, es necesario precisar la importancia de este seguimiento debido a que se está en constante comunicación con los actores que dan cuenta de la situación y ambiente en el que se encuentra NNA y por ende evaluar el bienestar y los resultados del proceso.

6.3 REFLEXIÓN DESDE NUESTRO QUEHACER PROFESIONAL

El Trabajo Social como disciplina y profesión de las Ciencias Sociales y Humanas, realiza aportes que apuntan a la transformación social de diferentes realidades, una de estas tiene que ver con la situación que viven hoy los niños niñas y adolescentes en nuestro contexto, pues si bien se ha tenido la idea que la familia es quien protege y permite el cumplimiento de los derechos no siempre es de esta forma sino que al contrario es quien vulnera y no permite que sus hijos los ejerzan plenamente, en ese sentido esta disciplina se ha ido incorporando cada vez más a los procesos de promoción, prevención y atención integral de los niños, niñas y adolescentes.

El Trabajador Social juega un papel indispensable en las defensorías y comisarías de familia, que son las entidades encargadas de realizar el PARD, realiza la verificación de los derechos, y por ende es quien brinda acompañamiento e incluso da un diagnóstico donde se explica si el niño debe ser declarado en estado de adoptabilidad o no.

Si bien la adopción y las demás medidas de protección buscan darle prioridad a los niños, es necesario tener presente que este tema también abarca y se interesa por entender las nuevas formas de ser familia y otras construcciones sociales que se dan a partir de los cambios que se viven en la sociedad.

Siguiendo en esta línea de rol profesional, es necesario mencionar que el acompañamiento por parte de Trabajo Social es de manera constante ya que está en todo el proceso, en la etapa pre específicamente orienta y educa a las familias que quieren adoptar, pues se trabaja con las personas o parejas que desean iniciar el proceso, este se hace con diferentes estrategias y tocando diferentes temas importantes que surgirán en todo el proceso de adopción

“...uno de los talleres es la adopción en el proyecto de vida de los niños y niñas, entonces ahí se hace como una ruta de preparación y evaluación...como el paso a paso, la identificación de las expectativas que tienen ellos frente a la adopción, pues porque realmente las parejas llegan como con muchos mitos...”
(Entrevista, Trabajadora Social, Casita de Nicolás, marzo 10 de 2017)

En ese momento de acuerdo al perfil de las personas o parejas se hace con el equipo interdisciplinario, (Psicología y Trabajo Social) mayor énfasis en los sentimientos o emociones que no han sido expuestos, pues es necesario hablar de ellos para poder seguir adelante y tomar decisiones.

“...también para trabajar en los otros talleres la elaboración del duelo, porque muchas parejas ya han perdido bebés o en estado de gestación muy avanzado, entonces si aún tiene ese duelo ahí va a ser mucho más complicado iniciar con un proceso de adopción.” (Entrevista, trabajadora social, Casita de Nicolás, marzo 10 de 2017)

En la etapa post-adopción se brinda acompañamiento puesto que se tiene la responsabilidad de verificar si se garantizan los derechos que una vez fueron vulnerados, a pesar de esto ese acompañamiento no se da mucho, ya que el sistema no tiene la capacidad para hacer este seguimiento con tanta demanda, como se evidencia en las entrevistas realizadas.

Por otra parte, abordar este tema desde Trabajo Social fue pertinente en la medida que permitió conocer e identificar aspectos cruciales desde la experiencia de las mismas familias, quizá hay mucha información respecto al lineamiento y las alarmantes cifras de los niños que ingresan diariamente al instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) pero más allá de eso hay personas que aún sienten y quieren de corazón brindarles una familia, no es una tarea sencilla porque no solo se trata de firmar un papel, sino de crear un vínculo que será para siempre.

En ese sentido una de las profesionales entrevistadas afirmó:

“...cuando a los niños se les hace reintegro familiar con sus familias biológicas el cambio no siempre es positivo, se siguen repitiendo historias, la adopción rompe con todos esos ciclos de violencia por los que han estado...” (Entrevista, trabajadora social, Casita de Nicolás, marzo 10 de 2017)

Es por ello que reiteramos en el papel fundamental que juega esta disciplina durante todo el proceso de la adopción, tanto con los niños como con los futuros padres, pues la preparación es un momento que requiere de la disposición de estos para hacer de manera conjunta las reflexiones, sin esta, muchas personas no podrían llegar a comprender el verdadero objetivo que tiene la adopción.

Así mismo existe la necesidad de crear sensibilización en este tema, puesto que también se deben crear medidas preventivas que no permitan que los niños niñas y adolescentes de Colombia pasen por la violencia y el maltrato, además tengan que llegar a la adopción como último recurso para reivindicar derechos que un día fueron vulnerados.

Aunque se evidencia que es una medida que cumple con el restablecimiento de derechos, su proceso puede ser complejo y a veces un poco traumático para los niños ya que pasan de un espacio a otro generándoles poca estabilidad.

Cabe anotar que aunque la adopción es un tema que le compete a muchas disciplinas y cada uno de los profesionales tienen una función o tarea específica, siempre se está trabajando por el bienestar de los NNA, siendo Trabajo Social una de las profesiones con mayor apropiación y fuerza en ese sentido, pues no solo le apunta a la comprensión de estas situaciones sino que se ha convertido en una rama fundamental para que estas se transformen y cambien de manera positiva.

También se debe tener en cuenta que este tema puede resultar impactante y la ética profesional también entra a jugar allí es por ello que mantener el equilibrio con los pensamientos o sentimientos no es una tarea fácil, ya que pueden surgir dilemas y se tiene en juego la integridad profesional y también la imagen de una institución; además es importante mencionar la trayectoria que tiene Trabajo Social en el tema de familia ya que es una de las principales líneas de intervención y por ello se tiene un gran bagaje teórico – metodológico, lo cual posiciona su intervención en este campo específico y por ende en la adopción ya que su papel se dirige a la conformación de la misma.

Finalmente dentro de la formación académica se resalta el trabajo en equipo y la apropiación de la ética profesional, pues ambas le apuestan al respeto por los saberes del otro y la interdisciplinariedad, teniendo en cuenta que sin importar la profesión o intervención se quiere transformar una misma realidad.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En Colombia a partir del año 1991 se le empieza a otorgar especial interés al tema de la niñez y la garantía del cumplimiento de sus derechos a partir de la Constitución Política; En el artículo 44 se establece que la vida, la integridad física, la salud, la alimentación y sobre todo crecer en el seno de una familia y no ser separado de ella deben ser los derechos fundamentales que como sociedad se le deben de garantizar a los NNA para del mismo modo garantizar un desarrollo armónico e integral; Sin embargo esta investigación permitió reconocer que la realidad Colombiana en el tema de la niñez está muy lejos de lograr este propósito constitucional, tanto así que es por esto que en 1968 se crea el ICBF como entidad encargada del tema de la niñez y la adolescencia

,pretendiendo intervenir en los dos focos de análisis de esta investigación como lo son los hogares sustitutos como medida transitoria de protección de NNA que por diferentes motivos fueron retirados de su familia de origen, y la Adopción como medida definitiva de protección que tiene como fin la reubicación de los NNA

Si bien, la adopción es una medida de protección, es necesario reflexionar acerca de lo que está sucediendo, debido a que esta medida es la manifestación de una seria problemática, la vulneración de derechos de los niños, la cual se ha incrementado, y de allí se podrían desprender algunas otras problemáticas de fondo, el embarazo adolescente, pobreza, maltrato, abandono entre otras, por consiguiente, se debe que reflexionar y preguntarse sobre la normatividad que existe en Colombia, sobre las medida y alternativas que se deben construir para resolver esta problemática que con el tiempo es más preocupante

En esta investigación se resalta el rol de la familia en la sociedad puesto que es la encargada de proveer bienestar a todos sus integrantes, sin embargo, existe una contradicción dado que en muchos de los casos de adopción ocurre por el retiro del niño de un hogar por lo tanto se debe repensar ese rol y como desde las mismas familias se vulneran los derechos de los NNA, además la existencia de la adopción es muestra clara de la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La adopción, aunque es un proceso que requiere del cumplimiento de ciertos requisitos, además, pasar por varios momentos o etapas, no se puede entender únicamente como un trámite legal, sino que es necesario reconocer la situación que viven los niños, niñas y adolescentes en nuestro contexto, esta investigación se convirtió en una oportunidad también de no invisibilizar y de interrogarse por otros asuntos que tienen mucha relación.

Otra de las conclusiones que nos deja esta investigación sin duda es que cada familia vive la experiencia de manera distinta y por ende cada caso o proceso es distinto, la duración y otros asuntos de este tipo tiene que ver con el cumplimiento de las personas, pero también de las instituciones que adelantan estos procesos, lo que significa que los tiempos son muy relativos.

En cuanto a las recomendaciones es necesario que las instituciones o entidades encargadas de promover y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes realicen seguimiento constante a los programas o proyectos con el fin de implementar estrategias que no permitan que los niños tengan que llegar a la última medida de protección pues existe un alto nivel en el incremento de los niños, niñas y adolescentes que cada día son retirados de su hogar, lo cual es preocupante.

Además, existe poca información en la etapa post adopción, específicamente en el seguimiento y es un elemento de suma importancia para identificar si hay nuevas vulneraciones y si el niño, niña o adolescente se ha adaptado al entorno familiar, por ello es necesario que este se realice de manera rigurosa.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo, B. M. (s.f.). *La intervención con familia en Trabajo Social desde una perspectiva constructivista*.
- Altamirano, F. (2008). *Niñez, pobreza y adopción. ¿Una entrega social?: un estudio de investigación desde el Trabajo Social*. Córdoba: Espacio Editorial
- Álvarez, B. G. (2007). *Los profesionales de Trabajo Social y la ética profesional ante los nuevos retos y necesidades sociales*.
- Bonilla, E., & Rodríguez, P. (1997). El proceso de investigación cualitativa. En *Más allá del dilema de los métodos* (67ágs.. 119-120). Bogotá: Norma.
- Bunge, M. (2000). *La investigación científica*. México: Siglo veintiuno editores
- Cabreira, A. (30 de Septiembre de 2015). *About en español*. Recuperado el 18 de Septiembre de 2016, de About en español: <http://actividadesfamilia.about.com/od/Bienestar/a/67ágs.67ción-de-familia.htm>
- Casita de Nicolás. (s.f.). *Casita de Nicolás*. Recuperado el 19 de septiembre de 2016, de –Casita de Nicolás: <http://www.lacasitadenicolas.org/nosotros.php>
- Congreso de la República de Colombia. (s.f.). Por medio de la cual se establecen aspectos laborales y operativos a la modalidad de hogares sustitutos y tutores del instituto colombiano de bienestar familiar y se dictan otras disposiciones.
- Corporación Casa de María y el Niño. (s.f.). *Corporación Casa de María y el Niño*. Recuperado el 19 de septiembre de 2016, de Corporación Casa de María y el Niño: <http://www.casademariayelnino.org/nuestra-casa/historia/>
- Corrales, J. A. (1999). *La adopción como institución jurídica y medida de protección por excelencia*. Bogotá.
- Fernández, M. Á. (2011). *Adopción. Reflexiones en torno al niño y a la familia adoptante*. Madrid.

- Fundación Universitaria Católica del Norte. (28 de Febrero de 2007). *Ética Profesional*. Obtenido de <http://sandygomez.blogspot.com.co/2007/02/encuentro-3-posicin-tica-del.html>
- Galeano, M. E. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. La Carreta Editores.
- Gergen, K. J. (1996). *Realidades y relaciones: aproximación a la construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Gilbeti, E. (1991). Adopción Un silencio en la historia. En E. Gilbeti, Adopción y Silencios (68ágs.. 15-22 31 y 32). Buenos Aires: Sudamericana
- Gómez Bengoechea, B. and Berástegui Pedro-Viejo, A. (2016). El derecho del niño a vivir en familia. In: Miscelánea Comillas, 1st ed. Madrid: universidad pontificia Comillas, pp.177-191.
- Gómez Bengoechea, B. and Berástegui Pedro-Viejo, A. (2016). El derecho del niño a vivir en familia. In: Miscelanea Comillas, 1st ed. Madrid: universidad pontificia Comillas, pp.177-191
- Hernandez, O. L. (2014). El proceso de adopción de niños y niñas en Colombia y sus dificultades en la práctica judicial. Medellín: Universidad de Antioquia. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- Hernández, O. L. (2014). El proceso de adopción de niños y niñas en Colombia y sus dificultades en la práctica judicial. Medellín: Universidad de Antioquia. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- Hogares Sustitutos, recuperado de: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0000159_2012.htm
- Hoyos Vásquez. (2015). La adopción: una mirada con posterioridad a la sentencia T:844 de 2011
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (15 de Mayo de 2012). *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*. Obtenido de http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0000072_2012.htm
- Isa, F. A., & Guasti, M. S. (2009). Acogimiento familiar y adopción: un aporte interdisciplinario en materia de infancia. Buenos

- Isa, F. A., & Guasti, M. S. (2009). Acogimiento familiar y adopción: un aporte interdisciplinario en materia de infancia. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Marra, M. M. (2014). El Construccinismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de Psicología vol.32 no.2 Lima 2014*.
- Minuchin, S. (1986). Familias y Terapia Familiar. México: Gedisa.
- Moya, J. S. (Septiembre de 2010). *Construccionismo, conocimiento y realidad: una lectura crítica desde la Psicología Social*. Obtenido de file:///C:/Documents%20and%20Settings/User/Mis%20documentos/Downloads/13633-35323-1-PB%20(2).pdf
- Niños sin esperanzas de ser adoptados, recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/ninos-esperanzas-adoptados/349850-3>
- Oregon, U. o. (24 de 02 de 2012). *The adoption history project*. Recuperado el 19 de Septiembre de 2016, de The adoption history project: <http://pages.uoregon.edu/adoption/timeline.html>
- Recuperado de: [Corintios XIII: Revista de teología y pastoral de la caridad](#), ISSN 0210-1858, [Nº 142, 2012](#) (Ejemplar dedicado a: La familia, fuente y espacio de caridad), págs. 195-211
- Recuperado de: <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/esquizo.html>
- Rosser, A., & Bueno, A. (2001). La formación y preparación de las familias solicitantes de adopción. *Intervencion Psicosocial Vol 10 N 2*, 121.
- Rozo, J. A. (s.f). *LA TERAPIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL CONSTRUCCIONISMO SOCIAL*. Obtenido de <http://www.cop.es/colegiados/b-00085/escritos/articulos/construccionismo.HTML>
- Sánchez, E. J. (2009). La adopción. Alè-kumà, Revista Nacional de la Facultad de Derecho, Universidad Cooperativa de Colombia., 45-52.
- Sastre, J. G. (2011). *TRABAJO SOCIAL EN ADOPCIÓN. Intervenciones Profesionales desde el Trabajo social*. Recuperado el 22 de OCTUBRE de 2016, de Asociación de niños y jóvenes con discapacidad de Alicante: <http://www.andalicante.org/enlaces/articulos-profesionales-anda/trabajo-social-en-adopcion.pdf>

- Seguimiento post-adopción y reencuentro familia de origen, recuperado de: http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/bienestar/proteccion/progr_ama-adopciones/Interactivos/7
- Senovilla, P. L. (30 de 06 de 2014). El Trabajador Social en el proceso de adopción. España.
- Todo Papás. (2004). *TodoPapás*. Obtenido de Todo Papás: <https://www.todopapas.com/ninos/psicologia-infantil/la-post-adopcion-215>
- Universidad de Deusto. (2006). El conocimiento de los orígenes en adopción. *Letras de Deusto*, 123-125.
- Vanguardia, R. (2015). Adopción de niños: solución altruista pero que requiere de más ajustes. *Vanguardia*, 1.

9. ANEXOS

9.1 Memoria

Desde nuestra experiencia académica siempre tuvimos afinidad o inclinación por los temas de intervención e investigación en familia y aún más a partir de los proyectos de aula Teoría y Procesos con Individuo y Familia, sin embargo fue en los cursos de investigación que tenemos a lo largo de la carrera donde además de aprender a trabajar verdaderamente en conjunto y armonía, nos dimos cuenta que queríamos iniciar en la línea; Al iniciar el semestre nos vimos enfrentadas a reconocer que si bien el tema de familia es de nuestro absoluto interés es algo muy global en donde las dinámicas y sucesos están en constante cambio y es por ello que desde la cotidianidad surgen nuevos temas que pueden convertirse en intereses investigativos, sin embargo la pregunta puntual que todo grupo debía hacerse era ¿Qué queremos investigar? y a partir de esta inicio una verdadera odisea, pues cada una tenía temáticas específicas como: Afectación de la familia al tener un miembro privado de la libertad; Los ancianos como una carga dentro de la familia; Maltrato o educación entre padres e hijos; Situación de jóvenes que al cumplir la mayoría de edad deben abandonar hogares de ICBF.

En las primeras sesiones aun seguíamos con el interés en diversos temas, no lográbamos ponernos de acuerdo en al menos dos opciones e incluso surgió otro tema o interés en algo que estuviera relacionado con el posconflicto en nuestro país. Fue entonces en la sesión del 11 de Agosto donde pudimos hablar un poco mas y contemplamos otras opciones con el fin de que todas estuviéramos de acuerdo y no fuera un tema que le apasionara a una sola, en medio de la conversación surgió el tema de adopción y a todas nos pareció pertinente, por ello lo dejamos como primera opción, teniendo como segunda la situación de jóvenes que al cumplir la mayoría de edad deben abandonar hogares de ICBF, al conversar con las asesoras nos dijeron que podría ser una buena elección por no ser un tema tan abordado desde Trabajo Social.

En un principio realizamos una lluvia de ideas sobre esta primera opción y las propuestas fueron: Estudio histórico de la adopción en Colombia antes de la Ley 1098; Búsqueda de familia de origen de personas del exterior; Como conciben las familias hoy la adopción; Como se nombra en nuestra disciplina el encuentro de la familia de origen con la adoptiva.

Luego de tener algunas ideas pensamos también en que debíamos acercarnos a una de estas instituciones que tienen la potestad de adelantar y tramitar estos procesos de adopción en la ciudad de Medellín por ellos llamamos a la institución ubicada en prado centro llamada, La casita de Nicolás y al hablar con una funcionaria para hablarle acerca de la pertinencia de realizar acercamiento para recolección de información en dicha institución, ella nos respondió que todo lo relacionado con investigación debía ser llevado directamente al ICBF para que ellos

radicaran la carta aval de aceptación pero que este era un proceso largo y demorado y que podría tardar entre 3 meses y que aun así podrían negarnos la solicitud por lo delicado de compartir información de niños, niñas y adolescentes; por esta razón nos contactamos con otra institución llamada Casa de María y el Niño ubicada en la comuna 14 de Medellín- Barrio el Poblado y allí si nos dieron la cita para el día jueves 18 de agosto de 2016, allí nos recibieron la Psicóloga, La Trabajadora Social y una practicante de Trabajo Social, nosotras les comunicamos la idea e interés de trabajar este tema y de la posibilidad de realizarlo allí, a lo que ellas nos respondieron exactamente lo mismo que la anterior institución, lo de la carta aval del ICBF y además nos contestaron que de igual manera ellas no podían responder a ninguna de nuestras preguntas acerca de la institución porque era una información netamente confidencial, ese mismo día llegamos a la clase con las asesoras un poco desanimadas y convencidas de cambiar el tema por lo complejo del asunto y de la recolección de información, sin embargo las asesoras nos animaron a no renunciar a este tema que si bien era un tema complejo también se podría investigar desde afuera sin acercamientos institucionales sino más bien desde estudios de caso, o conocimiento personal de familias que hubiesen adoptado o representaciones sociales del tema a nivel profesional y de parejas casadas, en unión libre o con cualquier otro vinculo sentimental, por lo que decidimos no abortar o dejar el tema y empezar a trabajarle al mismo e iniciamos un rastreo bibliográfico con respecto a la adopción el día 19 de agosto de 2016, quedamos en reunirnos como equipo para realizar este rastreo en la Universidad de Antioquia, la producción de textos nos pareció que no cumplía con lo que estábamos buscando y solo encontramos tres textos que nos parecían pertinentes, por esta razón decidimos que debíamos buscar en otras universidades, Jennyfer Vergara se fue para la Universidad Minuto de Dios, Juliana Quintana para la UPB, y Marcela Londoño para la Universidad de Envigado y las tres seguimos nuestra búsqueda virtual, con estas

búsquedas pudimos encontrar textos que nos aportaron en la información necesaria para realizar las fichas correspondientes.

Aproximación a la pregunta de investigación:

Desde la cotidianidad y disciplinariedad ¿Cuáles son las representaciones sociales de la adopción?

Entrevista a expertos

Entrevistada: Julie Katherine Marmolejo Castro, Psicóloga Clínica Juan Luis Londoño-Medellín.

Entrevistadora: Marcela Londoño Cano.

1. ¿Qué es la adopción?

La adopción es un hecho humano, consciente, voluntario y legal, que permite establecer un vínculo de parentesco entre dos personas, es crear una relación de paternidad y/o maternidad.

2. ¿Qué imaginarios se han tenido sobre este tema?

Anteriormente la adopción era vista como un acto de caridad, ahora es una solución para que los menores puedan hacer parte de una familia y las parejas o personas que desean adoptar puedan vivir y disfrutar la experiencia de tener un hijo.

-En el pasado se creía que sólo se podían adoptar niños hasta un año de vida; en el transcurrir del tiempo se ha ido reconstruyendo esa idea y sabemos que pueden ser adoptados todo tipo de niños, incluso adolescentes, todos con diferentes situaciones de vida incluso con complejidad en su salud o vivencias psicoafectivas traumáticas.

-Antes era darle un hijo a un matrimonio; ahora es brindarle al niño o adolescente una familia.

-Era vista como el remedio a la infertilidad; en cambio ahora es una alternativa para ese niño, después de haber agotado todas las posibilidades con la familia de origen.

-En el pasado la familia adoptante elegía según parámetros de ideal social o de familia tradicional; ahora se elige a la familia pensando en las necesidades del niño.

3. Desde su ejercicio profesional ¿ha tenido alguna experiencia cercana al tema?

Podría decir que ha sido de alguna manera una experiencia indirecta:

Tengo el recuerdo de una madre que ingresó a la clínica para tener su parto, y lo que manifestó desde el principio fue su deseo de entregar a su hija en adopción. Como psicóloga realicé un acompañamiento a la madre y se possibilitó el encuentro entre el bebé que estaba en la unidad de cuidados intensivos neonatal y la mamá; desde ese momento se creó un vínculo de amor indisoluble y la madre desistió totalmente de la idea de entregar a su hija en adopción.

Y hubo otra experiencia diferente cercana al tema, un bebé prematuro extremo que llega remitido de una unidad intermedia para recibir los cuidados adecuados en la UCIN, llega en muy malas condiciones de salud, sin embargo sale adelante.

Madre lo abandona, no va a visitarlo, nunca se logra comunicación con su familia, no hay nadie que se preocupe o pregunte por él; por lo que se hace necesario reportar a ICBF quienes envían a madre sustituta a entrenarse en método canguro pues es ella la que se hará cargo del niño posterior al alta mientras se realiza el proceso de adopción.

Entrevistada: Yeniffer Gómez Quinto, Abogada, Universidad de Medellín.

Entrevistadora: Jennyfer Vergara Pineda

1. ¿Cuál es el concepto de adopción?

La adopción es la creación de un vínculo paterno filial con efectos jurídicos entre dos personas que biológicamente no poseen dicho vínculo.

Desde un ámbito socio jurídico, la adopción se plantea como una forma de inclusión y restitución del derecho constitucional que poseen los menores a una familia y a no ser separados de la misma, bajo una vigilancia, regulación y efectos jurídicos específicos y tenido como fundamento principal a la familia como núcleo de formación del ser social.

2. ¿Qué imaginarios se tienen sobre la adopción?

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos principales de la adopción es la protección del menor en esferas como lo personal, familiar y social, sobre esta premisa se plantean una multiplicidad de imaginarios, a continuación, trataré de puntualizar algunos:

-Uno de los principales cuestionamientos que se suele presentar al momento de abordar el tema de la adopción es acerca de quién o quienes pueden adoptar. En principio, quienes están facultados para adoptar son los cónyuges, los compañeros permanentes, las personas solteras mayores de 25 años y el guardador a su pupilo, bajo ciertos reglamentos y procesos especiales. Pero dicho cuestionamiento ha abierto un nuevo espacio de debate con respecto a la adopción homoparental, construyendo un concepto de familia completamente diferente al que plantean textos como el Código Civil o la Constitución Política y abriendo paradigmas acerca de la correcta crianza del menor o los diferentes panoramas sociales que pueda presentar un menor que ha sido adoptado y que ha crecido en el seno de una familia constituida por parejas del mismo sexo.

-Si bien los principios, los valores y los aportes emocionales que brindan los padres a sus hijos son importantes para el desarrollo del menor como ser social, no es un secreto que el factor económico también juega un papel fundamental en aras de garantizar parámetros mínimos de sostenibilidad. Frente a esta situación también se presentan ciertos paradigmas en el ámbito de la adopción, cayendo en el erróneo fundamento de que las personas provenientes del extranjero, por el hecho de acreditar ingresos económicos superiores son las más idóneas para brindar todo aquello que el menor necesita para su crianza y dejando de lado que también debe evaluarse minuciosamente otros aspectos axiológicos para asegurar el bienestar del menor.

-Colombia, al igual que otros países presenta altos índices de violencia intrafamiliar, esquema que amerita la responsabilidad y vigilancia de las entidades oficiales como

el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) al momento de dar a un menor en adopción, puesto que cuando no se realizan las investigaciones y acompañamientos suficientes para determinar la idoneidad de los posibles padres adoptivos en lugar de garantizar el bienestar del menor se puede estar incurriendo en actos de victimización y re victimización en casos donde los menores ya han presentado situaciones de violencia.

-Por último y no menos importante, teniendo en cuenta que más que un imaginario es una realidad, es la dificultad que presentan los menores en situación de discapacidad para ser adoptados.

3. Desde su trayectoria profesional ¿qué experiencias ha tenido sobre el tema?

En la práctica aún no he tenido la posibilidad de experimentar o llevar casos de adopción. Desde el ámbito académico, tuve la oportunidad de ser alumna y de participar en el Semillero de Investigación de Derecho Constitucional de la Universidad de Medellín, en el planteamiento de la demanda de inconstitucionalidad en contra del Código de Infancia y adolescencia (Ley 1098 de 2006) para permitir la adopción homoparental en aras de la protección de los menores y coordinado por el Doctor Sergio Estrada Vélez.

4. Si bien la adopción es una medida de restablecimiento de derechos de los niños, en la actualidad ¿esta medida se cumple realmente?

La adopción como medida de restablecimiento de los derechos del menor obedece en su esencia, al igual que el resto de los postulados jurídicos a un deber ser, cuya materialización se encuentra estrechamente ligada a las instituciones estatales a través de la responsabilidad administrativa y social de sus funcionarios, pero no es un secreto que en la actualidad se ha desnaturalizado la verdadera función de las instituciones mecanizando las actuaciones de sus funcionarios y eliminando el carácter de responsabilidad social de las mismas, situación que inevitablemente afecta gravemente a los destinatarios del deber ser de protección, esto es, a los menores.

A pesar de los parámetros y reglamentos establecidos para adoptar, es notable la falta de acompañamiento de las instituciones y la falta de educación y sensibilización a la sociedad acerca del verdadero fundamento de la adopción como protección y restablecimiento del derecho del menor, sin permitir que este fundamento se vea permeado por la intolerancia o temas externos a lo realmente importante, los niños.

9.2 Guías

Guía de preguntas 1

Fecha:

Lugar:

Duración:

Entrevistada:

Entrevistadoras:

Objetivo: Realizar un primer acercamiento para informar a las familias sobre las intencionalidades, alcance de la investigación y también identificar la viabilidad de estas familias como objeto de estudio.

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Por quienes está conformado su grupo familiar?
3. ¿Hace cuánto viven en el barrio?
4. ¿Cuál es su ocupación u oficio?
5. ¿Hace cuánto adoptaron y dónde?
6. ¿Qué edad tiene el niño?
7. ¿Tienen más hijos? Y de que edades.

GUÍA DE PREGUNTAS 2

Fecha:

Lugar:

Duración:

Entrevistada:

Entrevistadoras:

Participantes:

Objetivo: Identificar algunos aspectos relevantes que vivió la familia sobre la etapa pre adoptiva y los procesos que allí se llevaron a cabo.

1. ¿Qué iniciativas tuvieron para adoptar?
2. ¿Cuánto duro el proceso preparación?
3. ¿Que rescatan del proceso?
4. ¿Qué obstáculos o dificultades se presentaron durante el proceso?
5. ¿Qué actividades se llevan a cabo sobre las responsabilidades o implicaciones que tiene ser padre adoptivo?
6. ¿Alguna vez consideró desistir del proceso? ¿Por qué?
7. ¿Qué expectativas tenia al inicio del proceso?
8. ¿Si hubo suficiente apoyo por parte de la institución durante el proceso?

GUIA DE PREGUNTAS 3

Fecha:

Lugar:

Duración:

Entrevistada:

Entrevistadoras:

Participantes:

Objetivo: Identificar algunos aspectos relevantes que vivió la familia sobre la etapa pre adoptiva y los procesos que allí se llevaron a cabo.

1. ¿Cómo se prepararon para la llegada del nuevo integrante de la familia?
2. ¿Qué cambios en la familia se dieron a partir de la llegada de este nuevo integrante?
3. ¿En el proceso de adaptación fue necesaria la ayuda de un profesional o de otras familias?
4. ¿Que fue más difícil la preparación o la adaptación?
5. ¿Qué profesionales acompañaron el proceso?
6. ¿Qué papel desempeño el trabajador social en su proceso de adopción?

Fecha:

Lugar:

Duración:

Entrevistada: Experto

Entrevistadora:

Participantes:

Objetivo: Realizar un primer acercamiento con un profesional experto en el tema a investigar que permita orientar sobre la importancia de este en la actualidad, cambios y posibles categorías emergentes.

1. ¿Cuál es su profesión?
2. ¿Cuál ha sido su trayectoria o experiencia en el campo de la adopción?
3. ¿Qué obstáculos se pueden presentar durante el proceso de adopción?
4. A través de la historia ¿cuáles han sido los cambios más significativos en el proceso de adopción?
5. ¿Cuáles son las preguntas o inquietudes más recurrentes de las familias o personas a la hora de adoptar?
6. ¿Quiénes conforman el equipo que hacen parte de la etapa de preparación en la adopción?
7. ¿Se hace algún seguimiento a la familia después de terminado el proceso?

9.3 Sistema Categorical

Categoría	Subcategoría	dimensiones	observable
1. Adopción	1.1 Preadopcion	<p>1.1.1 Motivaciones de la familia</p> <p>1.1.2 estrategias para informar y preparar a la familia</p> <p>1.1.3 Expectativas de la familia</p> <p>1.1.4 inquietudes de los padres adoptantes</p> <p>1.1.6 acercamientos previos:</p>	<p>Dificultades para concebir Querer adoptar Brindar un hogar a un menor Talleres y actividades</p> <p>Proceso exitoso, ideales Hijos con características específicas, aceptación de los demás integrantes de la familia adoptante</p> <p>Inquietudes de los padres adoptante, Preguntas frecuentes, duración del proceso, costos, tramites</p> <p>1.1.6 Contacto con otras familias adoptantes y primeros encuentros con los niños y niñas, con profesionales</p> <p>1.1.7 preparación del hogar para la llegada del nuevo integrante</p>
	1.2 Postadopcion	<p>1.2.3 Cambios en las dinámicas familiares</p> <p>1.2.4 seguimiento por parte de la institución</p>	<p>Establecimiento de normas, límites, tareas roles, cambios en la comunicación y afectividad</p> <p>1.2.2 Acompañamiento de profesionales o visita domiciliaria</p> <p>Temores y dialogo sobre el tema de adopción</p>
2. Rol de trabajador social	<p>2.1 Intencionalidades</p> <p>2.2 Postura ética</p>	<p>2.1.1 funciones:</p> <p>2.1.2 finalidad de la intervención</p> <p>2.2. Retos</p> <p>Opiniones acerca del debate y la controversia del tema</p>	<p>2.1.1 orientación, educación y acompañamiento</p>

Fuente: Elaboración propia.

9.4 Consentimiento informado

	
<p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</p> <p>DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL</p> <p><u>CONSENTIMIENTO INFORMADO</u></p>	
<p>1. Información sobre la investigación</p> <p>Usted ha sido invitado a participar en la investigación <i>"La adopción: sus etapas y experiencias desde la familia"</i> que tiene como objetivo analizar las experiencias de familias que han vivido en las etapas pre y post de la adopción en la ciudad de Medellín.</p> <p>La información que usted proporcione en la entrevista a profundidad quedará registrada en una grabación de audio y será transcrita y analizada, en total confidencialidad. No será conocida por nadie fuera de los investigadores responsables y asesores. La entrevista a profundidad consiste en establecer un dialogo, sin establecer un intercambio formal de preguntas y respuestas. La información producida en esta investigación será mantenida en estricta confidencialidad. Una vez firmado el consentimiento de participación, a cada persona se le asignará un seudónimo. Sólo si el propio entrevistado/a lo solicita, se mantendrá los datos sin modificar. Al analizar la información se producirá un informe final, donde se mantendrá igualmente el anonimato de los/as entrevistados/as. Esta invitado a participar de esta investigación de forma voluntaria, teniendo derecho a retirarse del estudio en cualquier momento sin que ello le afecte de ninguna forma. Lo único que se puede ofrecer es conocer los avances y resultados de la misma y una copia del documento final. También si usted lo desea y solicita podrá contar con una copia de la entrevista escrita o en audio. Usted no tiene que aceptar participar de esta investigación y tiene el pleno derecho a preguntar ahora o durante el transcurso de su participación cualquier duda que le surja.</p>	
<p>2. Documento del Consentimiento Participante:</p> <p>Declaro haber leído la información descrita. Al firmar este documento, indico que he sido informado/a de la investigación: <i>"La adopción: sus etapas y experiencias desde la familia"</i> y que consiento voluntariamente participar entregando mis opiniones en una entrevista. Entiendo que tengo el derecho de retirarme del estudio en cualquier momento sin que ellos me afecten de ninguna forma. Nombre del participante:</p>	
Firma:	_____
Cedula:	_____
Cuidad y fecha:	